TECNOLÓGICO DE MONTERREY®

EGI
ESCUELA DE GRADUADOS E INNOVACIÓN

La Escuela que construye el futuro

JOURNAL DE INVESTIGACION
Abril 008

TECNOLÓGICO DE MONTERREY CAMPUS PUEBLA

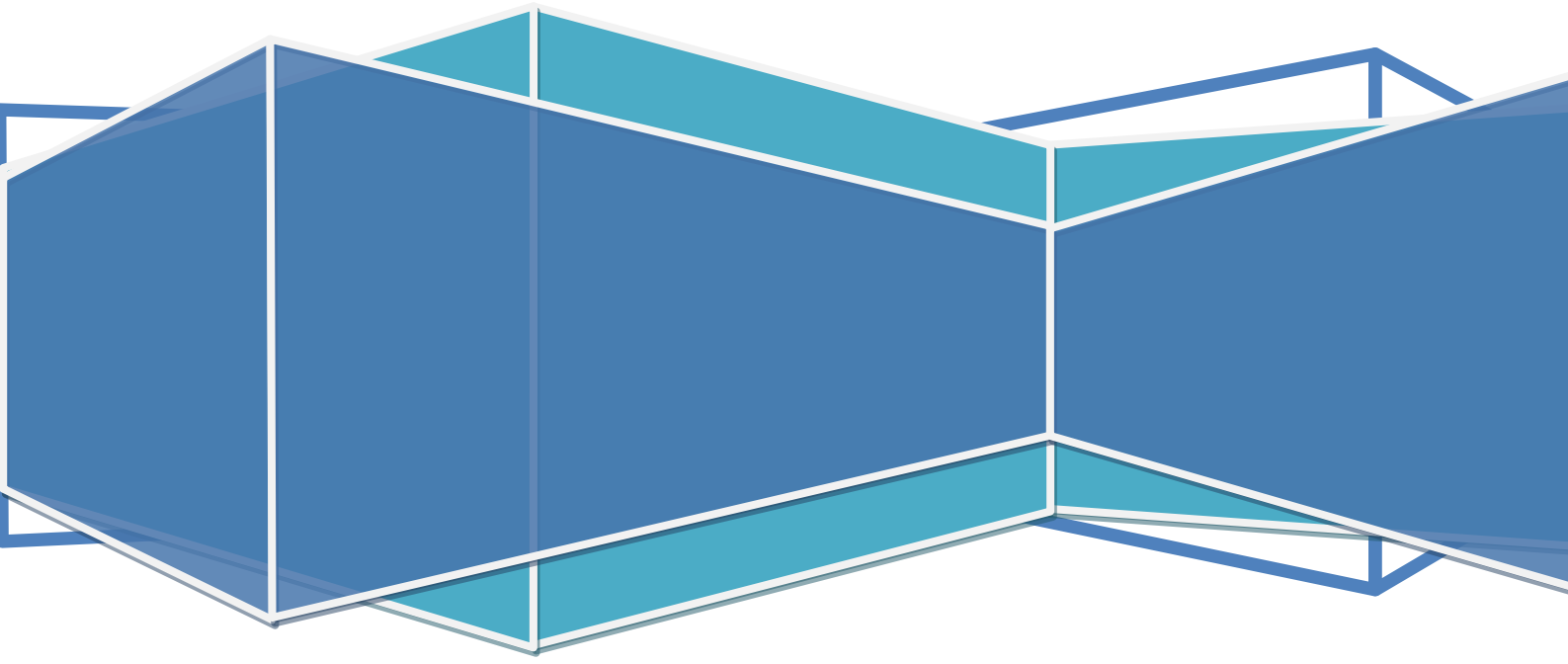

Difusión autorizada únicamente en México, Centro América y España

Puebla, Pue. México, Abril '008.

Estimados alumnos, profesores, investigadores invitados y compañeros de la Escuela de Graduados e Innovación "EGI", del Tec de Monterrey Campus Puebla:

Este mes lanzamos nuestro séptimo volumen del "Journal de Investigación de la "EGI" con la finalidad de que compartamos nuestras experiencias técnicas, académicas, de investigación y casos de éxito.

Les invito a que se acerquen a este proyecto y nos ayuden a mejorarlo, para que cada trimestre podamos contar con más colaboradores y publicaciones, para poder influir positivamente en lo económico, político y social de nuestra comunidad.

Aprovecho la ocasión para felicitar a José Carlos González Rivero, Roberto Carreón Delgado, José del Carmen Solís Morales y Sergio Ramos Escalante; todos ellos destacados alumnos de nuestro programa de Maestría en Administración quienes, con la asesoría del Dr. Manuel Castillo, destacaron brillantemente en un simulador de negocios en el que compitieron con diversas instituciones educativas a nivel nacional resultando los ganadores del 1er lugar.

¡Muchas felicidades!

Atte.

Dr. Jaime Raúl Alejandro Romero Jiménez
Director de la Escuela de Graduados e Innovación
ITESM Campus Puebla
alejandro.romero@itesm.mx

Este es un Journal de divulgación sin fines de lucro; el único y exclusivo titular del derecho patrimonial y moral son los autores. Prohibida la reproducción parcial o total de estas obras, por cualquier medio o método, sin autorización por escrito de los mismos.

El único responsable de cada publicación es el autor; y por ende, se deslinda de toda responsabilidad al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla. Los autores pueden tener relaciones de consultoría u otros negocios con las empresas a que se refieran.

Si quieres publicar en este Journal por favor escríbenos a comiteditorial.pue@servicios.itesm.mx

Comité Editorial

DR. JUAN CARLOS GACHÚZ MAYA

MTRA. NAYELI DEL CARMEN ESCOBAR TAPIA

DR. JAIME RAUL ALEJANDRO ROMERO JIMÉNEZ

DR. JAIME E. CONTRERAS DÍAZ

INDICE

TALENTO Y EXPERTISE DE ESTUDIANTES DE MAESTRÍA DEL TEC DE MONTERREY CAMPUS PUEBLA:¡LA FIRMA 20 TRIUNFÓ A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL!.....5

MTRA. NAYELI ESCOBAR, COORDINADORA DE LA EUROVENTANILLA Y DEL CENTRO ASOCIADO ASIA PACÍFICO ITESM CAMPUS PUEBLA.

¿COLABORAR PARA COMPETIR?: REDES PARA LA INNOVACIÓN.....7

GEORGINA MALDONADO CARRILLO, PROFESOR VISITANTE ITESM CAMPUS PUEBLA

IMPACTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO EN LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS".....10

CESAR ANTONIO RODRÍGUEZ QUEVEDO, RICARDO CALVA LÓPEZ; JANELLE CAMARGO HERNÁNDEZ Y NADIA TERESA ADAILE BENÍTEZ, ESTUDIANTES DE MAESTRÍA ITESM

LOS ROLES DEL PROFESOR Y DEL ALUMNO EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.....13

GUADALUPE CASTRO LINCE, PROFESORA DE CÁTEDRA PREPARATORIA ITESM CAMPUS PUEBLA

INDICADORES DE PROGRESO PARA BASES DE DATOS.....15

CHRISTIAN A. MARTÍNEZ, COLABORADOR DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ELECTRÓNICA

LA OFERTA FORMATIVA PARA SER GESTOR CULTURAL EN MÉXICO.....19

DR. MARTÍN M. CHECA-ARTASU, PROFESOR DE CÁTEDRA ITESM CAMPUS PUEBLA

REFLEXIONES GENERALES EN TORNO A LA POSMODERNIDAD.....24

MTRO. ALFREDO GARCÍA GALINDO, PROFESOR Y DIRECTOR DE GENERACIÓN 2006-2009 PREPARATORIA ITESM CAMPUS PUEBLA

ANÁLISIS DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA EN EL ACTUAL GOBIERNO DE CHIAPAS.....28

JORGE ALBERTO ORDÓÑEZ TOVAR, PROFESOR VISITANTE ITESM CAMPUS PUEBLA

INNOVACIÓN EN EL MUNDO DE HOY: DE LO ORDINAL, A LO CARDINAL, A LO CUALITATIVO.....33

MTRO. BERNARDO REYES GUERRA, DIRECTOR DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN ITESM CAMPUS PUEBLA

INVITACIÓN.....38

EVENTOS.....39

TALENTO Y EXPERTISE DE ESTUDIANTES DE MAESTRÍA DEL TEC DE MONTERREY CAMPUS PUEBLA:

¡La firma 20 triunfó a nivel nacional e internacional!

Mtra. Nayeli Escobar
nescobar@itesm.mx

Sergio Ramos, José Carlos González, Roberto Carreón y José del Carmen Solís, con la asesoría del Dr. Manuel Castillo, resultaron los ganadores del simulador de negocios de Labstag. Todos ellos, estudiantes de nuestro programa de maestría en administración, llenaron de orgullo a la Escuela de Graduados e Innovación, demostrando su talento de directivos al medirse con numerosas universidades a nivel nacional e internacional.

LABSAG, un reconocido laboratorio experto en simuladores de administración y gerencia, abrió la convocatoria a través de Abraham González y Carlos Michelsen, integrantes del comité organizador.

LABSAG es parte de Michelsen Consulting Ltd, una empresa de consultoría británica, propietaria de 10 simuladores que se definen como *"programas de cómputo que reconstruyen el mundo real de los negocios en diversos escenarios, usando ecuaciones y funciones matemáticas dinámicas de modo que el participante percibe las consecuencias en el tiempo de sus propias decisiones y las de sus competidores" (C. Michelsen, M.A., Ph.D., Managing Director, Michelsen Consulting Ltd.).*

Foto: Zheny Carvajal.

En el caso particular del equipo del Tec, participaron en el simulador de la empresa "Tenpomatic", cuyo Core Business era el de la producción y comercialización de radio-relojes. Así, su principal tarea fue la de constituirse como la "Gerencia General" de esta firma, compitiendo con otras 50 empresas, todas bajo la misma dinámica.
El tener una experiencia previa en este tipo de simuladores, en dos de las materias que llevan cursadas de la maestría, fue un gran motivador para participar y fue además pieza clave para el brillante desempeño del equipo. Aunado a esto, el Dr. Manuel Castillo los asesoró a lo largo del camino para gestionar la complejidad de pronosticar la demanda y planear la producción, resultando en una experiencia ganadora.

La competencia se llevó a cabo del 4 al 24 de Marzo y durante este periodo los participantes tomaron 10 decisiones estratégicas correspondientes a 10 trimestres virtuales. Las decisiones involucraban aspectos tan diversos como: planeación de la producción; compra de materia prima; administración de la mano de obra; construcción, compra y venta de plantas; publicidad; precios de venta; financiamientos e inversión; pago de dividendos, etc.

Fue después de la 10ª decisión que la "Firma 20", integrada por nuestros estudiantes, recibió la gran noticia de que resultaban ganadores absolutos a nivel nacional gracias a que el precio de la acción de su empresa era el más alto; a nivel internacional, este equipo multidisciplinario resultó ganador del 2º lugar.

Entre los demás participantes podemos mencionar: Universidad Panamericana, IPN, UNAM, UPAEP, UDLAP, UNITEC, ITESM CCM, Universidad Autónoma de Aguascalientes, entre otras; además de reconocidas universidades de España, Argentina y Perú.

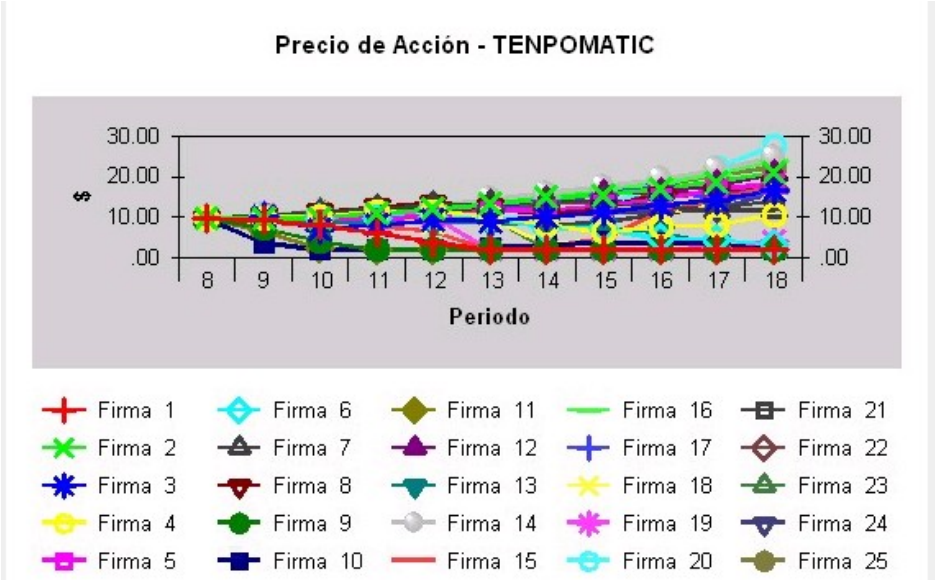

Fuente: http://www.labsag.co.uk/

De acuerdo a lo que el equipo nos comentó en entrevista para el Journal, la experiencia fue por demás gratificante al haber puesto en práctica muchas de las herramientas y modelos analíticos aprendidos en lo que llevan avanzado de la maestría.

Según sus propias palabras, este excelente resultado se basó en:

- *Un destacable trabajo en equipo*
- *Un alto grado de exactitud y de detalle en la aplicación de métodos analíticos y en la creación de reportes informativos.*
- *Una estrategia de negocio ganadora, coherente, y enfocada en los siguientes aspectos:*

  I. *Reducción de costos,*

  II. *Un agresivo plan de expansión,*

  III. *La obtención del menor costo de financiamiento posible,*

  IV. *Estrategias de Benchmarking,*

  V. *Establecimiento de relaciones Ganar – Ganar con los shareholders y stakeholders, mediante una repartición de dividendos justa; y*

  VI. *La más alta creación de valor para nuestro target group (Mercado Objetivo)*

Sergio, José Carlos, Roberto y José del Carmen: ¡Muchas felicidades!

¿Colaborar para competir?: Redes para la innovación

Georgina Maldonado Carrillo
gmc@itesm.mx

La innovación se considera una de las condiciones necesarias para que las empresas continúen en el mercado; es verdad que esta afirmación no aplica necesariamente para las empresas que tienen un monopolio, sin embargo, también es cierto que la innovación es de gran importancia para muchas otras empresas, incluso su relevancia es de tal envergadura que se contempla a la innovación como el motor del crecimiento económico en los países.

Actualmente las empresas ya no innovan únicamente sobre la base de sus propios recursos, sino que cada vez es más frecuente escuchar que las organizaciones están formando alianzas con otras empresas, incluso con su competencia, para desarrollar nuevos productos y para llevar a cabo investigación y desarrollo (que en muchos casos es la base de las innovaciones), compartiendo capacidades, habilidades, trayectorias tecnológicas y otros recursos específicos.

A lo largo de este documento se abordarán los motivos por los que las empresas colaboran en sus procesos de innovación, una tipología de redes, los resultados de algunos estudios empíricos sobre las redes y por último, diversos factores de éxito en esta nueva forma de innovar en las empresas.

El conocimiento es una de las razones fundamentales por las que existen las redes de innovación, este conocimiento se ha tornado en un factor fundamental para la creación de valor en las empresas y por ende, se ha convertido en el activo esencial de las redes. Las empresas, sobre todo las que compiten en los sectores de alta tecnología, no poseen todo el conocimiento necesario para innovar, por lo que la colaboración con otras empresas les permite generar, compartir y acumular conocimiento. En la tabla 1 se pueden distinguir diversas razones por las que las empresas deciden colaborar para innovar.

La transferencia de conocimiento que se da entre los miembros de las redes depende del tipo de conocimiento del que se trate y de las diferencias en la cultura organizacional de las empresas; a medida que el conocimiento que se transfiere sea de naturaleza más tácita, será necesario que las empresas compartan un lenguaje común y modelos mentales que faciliten esa transferencia, es decir, será necesario que sus lazos sean cada vez más fuertes (Grodal y Powell).

Tabla 1: Razones por las que las empresas deciden colaborar en redes de innovación
Acceso a recursos complementarios
Reducción de la incertidumbre del entorno
Disminución de riesgos y costos
Mejora de la habilidad para manejar tecnologías complejas
Diversificación de productos y tecnologías
Aislamiento de la competencia
Establecimiento de barreras de entrada a nuevos competidores

Fuente: elaboración propia con información de Dodgson, M. (1994) Technological collaboration and innovation. Tomado de: Dodgson, M. y Rothwell, R. (1994) ***The Handbook of Industrial Innovation***. Edward Elgar Publishing. Massachusetts.

La colaboración no se da solamente porque una empresa desee hacerlo, sino que esta empresa necesita ser atractiva para la otra entidad con la que colaborará (Ahuja), es decir, las empresas que van a pertenecer a una red deben de tener ciertas capacidades, habilidades, activos, conocimientos o cualquier otro recurso que la otra empresa no tiene o que tiene en menor medida, para que se abran las oportunidades a la colaboración.

Las empresas no deben establecer redes solo porque esté de moda o porque el resto de las empresas lo esté haciendo, sino que debe existir un análisis muy exhaustivo dentro de la organización para determinar si es conveniente para la empresa realizar una colaboración y si forma parte de la estrategia que se ha marcado.

Las redes pueden ser formales o informales, es decir, pueden ser contratos de investigación y desarrollo (I+D), acuerdos de intercambio de tecnología o *joint ventures* (Dodgson); o bien, pueden darse a través de pertenencias a comunidades o membresías en asociaciones. La estructura de estas redes comparte ciertas características de los mercados y de las organizaciones, es decir, las redes son flexibles y tienen cierta autonomía, pero también cuentan con el monitoreo y supervisión administrativa basada en jerarquías (Grodal y Powell).

La gobernanza de estas redes depende en gran medida de su duración, de manera que combinando la duración de las redes y su tipo de gobernanza, Grodal y Powell establecen 4 tipos redes:

1. Redes informales basadas en el intercambio de experiencias,
2. Redes de proyecto basadas en tareas específicas de corto plazo,
3. Redes regionales basadas en la cercanía, y
4. Redes de negocios basadas en alianzas estratégicas entre dos empresas.

La mayoría de los estudios empíricos que se han realizado para estudiar la relación entre las redes y la innovación se han llevado a cabo en redes formales y en sectores de alta tecnología. Los resultados demuestran que hay una relación positiva muy fuerte entre la formación de alianzas y la innovación, medida en función de las patentes que surgen de dicha alianza. Sin embargo, algunos estudios demuestran posibles rendimientos decrecientes en la conectividad. Otros estudios se han enfocado en las empresas nuevas en el sector de la biotecnología, cuyos resultados demuestran que las alianzas son vitales para las empresas de esta industria (Grodal y Powell).

En lo que se refiere a las redes informales, se han realizado muy pocos estudios, aunque se ha concluido que las redes informales son las que sustentan las redes formales. Sin embargo, se ha encontrado también que es necesario un equilibrio en el tipo de redes al que se pertenece (Grodal y Powell).

El solo hecho de colaborar no indica que se tendrán buenos resultados, incluso un fracaso puede redundar en aprendizaje y no significar un fracaso del todo. El éxito de estas alianzas o redes de colaboración, depende en gran medida de la cultura organizacional de las entidades que formen parte de dichas redes y por ende, de la estrategia que estas empresas se hayan planteado. Obviamente su cultura deberá estar enfocada hacia la innovación y se deberán establecer los procesos organizacionales pertinentes para que la interacción con las demás empresas brinde los mejores frutos posibles.

En relación con el éxito o fracaso de las redes, los resultados de los estudios empíricos dejan entrever que las redes son efectivas para las empresas, ya que los resultados (usando las patentes como un símil de las innovaciones) son buenos (Grodal y Powell). En contraste con los resultados anteriores, Coughlan y Ledwith mencionan que otros estudios demuestran que no existe una relación directa entre la colaboración para desarrollar nuevos productos y la obtención de más éxito en el desarrollo de dichos productos, incluso se afirma que en algunas ocasiones, las colaboraciones se utilizan para externalizar la I+D y no como un proceso propio de colaboración (Coughlan y Ledwith).

Sobre la base de estos dos lados opuestos de estudios empíricos, el éxito o fracaso de una colaboración dependerá en gran medida de la cultura y estrategia que se mencionaron anteriormente, ya que el despliegue de éstas dará la pauta para el fortalecimiento de las capacidades internas necesarias para llevar a buen término dicha cooperación.

Una de estas capacidades es la de absorción, las empresas deben de contar con la capacidad de absorción necesaria para poder asimilar los beneficios derivados de dicha cooperación, si la empresa no cuenta con dicha capacidad, no podrá incorporar los resultados de la cooperación en sus productos y por ende, no habrá innovaciones.

Otra capacidad relevante es la capacidad de aprendizaje, esta capacidad es indispensable para que se pueda sacar provecho de las redes, aquí cabe mencionar que esta capacidad depende de lo que la empresa ya ha aprendido anteriormente, es decir, las empresas deben de contar con cierto conocimiento acumulado y procesos de aprendizaje bien establecidos para poder asimilar el conocimiento nuevo.

Aunado a lo anterior, es pertinente mencionar que Mandell y Steelman consideran otros factores importantes para el éxito o fracaso de una red:

1. Las relaciones previas que determinan la reputación de una entidad,
2. El poder relativo de los integrantes de la red,
3. El establecimiento de reglas, ya sean formales e informales,
4. El impacto del contexto político y cultural,
5. El propósito o el motivo del establecimiento de la red, y
6. La cultura de los miembros de la red.

Las redes de innovación son relativamente nuevas y los estudios que se han realizado hasta el momento no son concluyentes respecto al éxito o fracaso de la redes en lo que se refiere a la introducción de innovaciones; además frecuentemente utilizan a las patentes como variable de salida en sus estudios y no es necesariamente la variable más indicada para medir la innovación, ya que una patente no es una innovación sino hasta que llega al mercado en forma de producto o incluida en el proceso de producción de un producto.

Las redes son una muy buena alternativa para la innovación; es muy cierto que incluso las empresas más grandes no cuentan con todos los conocimientos y el personal calificado que existe en el sector en el que operan, por lo que la colaboración es una relación de ganar-ganar en la que cada empresa comparte esa porción del total que posee y de esta forma se crean sinergias que suscitan la innovación. Sin embargo, será necesario que se realicen más estudios que puedan dar más certeza del camino que está siguiendo esta nueva forma de trabajar y que arroje más luz para las empresas, tanto para las que pertenecen a estas redes, como para las que no.

Bibliografía

1.-Ahuja, G. (2000) The duality of collaboration: inducements and opportunities in the formation of interfirm linkages. ***Strategic Management Journal***, N° 21, pp. 317-343.
Coughlan, P. y Ledwith, A. (2005) Splendid isolation: does networking really increase new product success? ***Creativity and Innovation Management***, N° 4, Vol. 14, pp. 366-373.
Dodgson, M. (1994) Technological collaboration and innovation. Tomado de: Dodgson, M. y Rothwell, R. (1994) ***The Handbook of Industrial Innovation***. Edward Elgar Publishing. Massachusetts.
Grodal, S. y Powell, W. (2005) Networks of innovators. Tomado de: Fagerberg, J.; Mowery, D. y Nelson, R. (2005) ***The Oxford Handbook of Innovation***. Oxford University. Nueva York.
Mandell, M. y Steelman, T. (2003) Understanding what can be accomplished through interorganizational innovations. ***Public Management Review***, N° 2, Vol. 5, pp. 197-224.

Impacto del Comercio Electrónico en las Organizaciones Públicas y Privadas".

Cesar Antonio Rodríguez Quevedo, Ricardo Calva López; Janelle Camargo Hernández y Nadia Teresa Adaile Benítez
A00353730@itesm.mx

Introducción

El comercio electrónico (e-commerce) es el intercambio comercial de bienes y servicios realizados a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Este ha sido analizado como un agregado macroeconómico debido a que se le atribuyen grandes beneficios para las empresas que compran, venden o dan servicios al público en general entre otras; las principales características con que cuenta es que se pueden hacer todo tipo de transacciones, es económico y rápido; el comercio electrónico ha venido a revolucionar el mundo de los negocios, y a facilitarnos la vida, a tal grado que cada vez concebimos menos una empresa sin al menos una página informativa.

"Impacto del Comercio Electrónico en las Organizaciones Públicas y Privadas"

El comercio electrónico ha permitido el intercambio comercial de bienes y servicios realizados a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Las empresas que lo utilizan están progresando a pasos agigantados debido a la facilidad que se tiene para realizar todo tipo de transacciones, brindar servicios, reducir costos, tener presencia internacional, además la seguridad que se brinda al hacer operaciones económicas cada vez es mejor y los servicios a clientes son más sencillos y rápidos evitando así el transado de un lugar a otro para adquirir cierto producto o recibir información y ahorrar tiempos de espera.

Existen 4 tipos de comercio a través de Internet: entre empresas (B2B), entre las empresas y el consumidor final (B2C), entre la empresa y sus empleados (B2E) y entre la empresa y la Administración (B2A). El Business to Business (B2B) es uno de los sectores con más futuro dentro del comercio electrónico. Un estudio de Commerce Net/Nielsen afirma que un 75% del volumen de negocio de las transacciones hechas en 1999 a través de la Red correspondía a esta categoría.[1]

El impacto del comercio electrónico en las organizaciones públicas y privadas puede no llegar a ser cuantificable en algunas ocasiones sin embargo es totalmente tangible, hoy en día hay empresas hechas de principio a fin a través del uso de la tecnología y basados en el Internet no nada más como su medio de difusión si no también como el motor para la realización de transacciones enteras y servicio postventa.

a) Empresas Públicas:

En el caso de las empresas públicas tenemos la participación del gobierno mexicano en el comercio electrónico con servicios como Tramitanet, el Servicio de Administración Tributaria que permite hacer el cálculo y pago de impuestos en línea, de hecho hay paraestatales como PEMEX que han implementado sistemas como SAP para hacer el registro de sus proveedores y así eficientar la administración y control de su presupuesto.

El crecimiento de usuarios de Internet en México ha sido de 400 por ciento de 1997 a 1999 según Salvador Alva presidente de la Asociación Mexicana para el Comercio Electrónico, (1) lo cual nos da una visión clara de que el Internet no sólo representa un medio de entretenimiento ni pertenece a sectores exclusivos de la población ya que cada vez es más frecuente saber que las familias cuentan con una PC y una conexión a Internet.

b) Empresas Privadas:

Es evidente que el comercio electrónico esta destinado para cierto tipo de negocios que comercializan tanto productos como servicios, por ejemplo dentro de las instituciones privadas en México el servicio de banco en línea que ofrecen las diferentes instituciones financieras, la venta de diferentes productos de conveniencia con

[1] http://www.n-economia.com/informes_documentos/ALERTA_NE_05-2002.PDF

entrega a domicilio como el servicio que tiene Samborns en su página de Internet, la entrega de la despensa a su casa haciendo su pedido vía Internet en Superama, pago de servicios como el teléfono, luz, etc.

El impacto de Internet en las organizaciones comerciales ha generado nuevos estilos de la relación entre la empresa y el cliente: Por un lado, ha permitido la vuelta a la personalización a través del análisis exhaustivo del comportamiento del cliente, pero, por el otro lado, la automatización ha dejado a un lado la relación humana entre cliente-empresa.

Barnes, Hinton y Mieczkowska (5) apuntan hacia la necesidad de considerar los aspectos emocionales en la relación con el cliente en el e-commerce con miras de lograr los objetivos que las organizaciones se plantean en la relación con sus clientes.

"Los resultados de este estudio revelan que las ventas del comercio electrónico están creciendo a un ritmo cuatro veces más rápido que el número de usuarios de Internet" según Francisco Ceballos, Secretario de la AMIPCI y encargado del Comité de Comercio Electrónico (2), es decir, que ya no nada más usamos Internet como un medio de búsqueda de información si no como un medio por el cual se adquieren bienes y servicios, hemos ido superando el temor que representaba poner nuestros datos personales y nuestro dinero para la compra de un bien ante una empresa o una persona que no conocemos y valoramos lo que esto nos da, ahorro de tiempo, un recurso sumamente escaso en estos días para todas las personas inmersas en un ritmo de vida donde lo único que no hay es tiempo, esto lo podemos comprobar con los resultados del estudio realizado por la AMIPCI con la colaboración de Visa Internacional y Pricewaterhouse Coopers que nos dice que el comercio electrónico en México tuvo un crecimiento del 81 por ciento, superando el promedio de la región latinoamericana que fue de 63%. En este rubro, el sector de viajes logro el mayor monto de ventas por Internet en el 2004 con un 39 por ciento, el equivalente a 945 millones 348 mil pesos. Le siguieron las tiendas especializadas en electrónica, música, libros y computación, así como las tiendas exclusivamente virtuales.

En meses recientes la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) coordino un foro on-line para conocer la evolución de la economía digital, en dicho foro se hacia referencia al uso de Internet para generar desarrollo económico y bienestar social, ya que en la medida que una nación cuente con una plataforma tecnológica adecuada, se podrán acceder a servicios mas eficicaces como: salud, educación y programas gubernamentales.

El desarrollo que ha generado el uso de Internet ha permitido aumentar la productividad en empresas y gobierno, a través de la disminución de sus costos de operación y mejorando la calidad de vida, estos elementos los podemos comprobar en los nuevos software y hardware disponibles, en la generación de empleos virtuales y en las nuevas de organización de negocios globales.

Es importante mencionar que a pesar del amplio desarrollo tecnológico aun no se construye una confianza absoluta para realizar transacciones económicas e intercambios sociales, ya que el Internet también es presa de personas maliciosas que acceden a este medio con la intención de generar fraudes, violentando así la seguridad y confidencialidad de la información de los usuarios-clientes; por ello, es necesario mejorar los esfuerzos en la construcción de un marco legal que permita sancionar a quienes cometan delitos informáticos, entre ellos los mas comunes: el robo de identidad y el software espía.

Para evitar este tipo de comportamientos delictivos la OCDE ha propuesto en Junio de 2007 el uso de una validación electrónica para todos sus países miembros, misma que seria aplicada a lo relacionado con el comercio electrónico, tramites y documentos gubernamentales. Este protocolo complementaria la ^Declaración de Autentificación para el Comercio Electrónico^ adoptada por los integrantes de OCDE en la reunión celebrada en Canadá en octubre de 1998.

Conclusiones

El nuevo escenario que genera el e-Commerce requiere una revaloración de la relación entre empresas y clientes para que puedan capitalizarse todos los beneficios: Por un lado, la automatización de las operaciones que implica un mejor conocimiento del cliente, pero, por el otro, es necesario el mantener una relación humana, no automatizada, para generar un verdadero valor en el servicio al cliente.

Así mismo, la importancia del comercio electrónico en México es tal que es imperante contar con la legislación que proporcione seguridad tanto a compradores como a vendedores en este mercado virtual, trabajo que hoy en día toma más importancia en nuestro país.

Referencias bibliográficas:

1. Cocinan Ley de comercio electrónico, *Hugo de la Torre*. El Norte. Monterrey, Mexico: Apr 14, 2000. pg. 2
http://0-proquest.umi.com.millenium.itesm.mx/pqdlink?did=52684376&sid=1&Fmt=3&clientId=23693&RQT=309&VName=PQD

2. Casi duplica Mexico ventas por Internet, *Francy Saleh*. Mural. Guadalajara, Mexico: Sep 12, 2005. pg. 4
http://0-proquest.umi.com.millenium.itesm.mx/pqdlink?did=895402421&sid=1&Fmt=3&clientId=23693&RQT=309&VName=PQD

3. Mostraran avances en estándares de comercio electrónico en Internet
http://0-proquest.umi.com.millenium.itesm.mx/pqdlink?did=66657698&sid=1&Fmt=3&clientId=23693&RQT=309&VName=PQD

4.http://www.oecd.org/document/9/0,3343,en_21571361_38415463_38985417_1_1_1_1,00.html

5. Barnes, David. Hinton, Matthew. Mieczkowska, Suzzane. Enhancing Customer Service Operations in e-Business: The emotional Dimension. *Journal of Electronic Commerce in Organizations*. Apr-Jun 2005. Pg. 17

6. http://www.telefonica.es/memoria/memoria2001/glosario/

7.- http://www.oecd.org/document/9/0,3343,en_21571361_38415463_38985417_1_1_1_1,00.html

8.- http://www.oecd.org/document/7/0,3343,en_2649_37441_38909639_1_1_1_37441,00.html

Los Roles Del Profesor y del Alumno En La Educación A Distancia

Guadalupe Castro Lince.
lupita.castro@itesm.mx

Uno de los más grandes retos que se han identificado en la educación en línea es el cambio de roles y responsabilidades en los maestros y alumnos (Zheng y Smaldino, 2003), el uso de la tecnología, la interacción con y entre los estudiantes y los cambios en las relaciones interpersonales (Bower, 2001).

La concepción de la educación en línea está centrada en el alumno, a diferencia de la educación tradicional que regularmente y con la excepción de la educación constructivista está centrada en el profesor. En la educación en línea el rol del maestro es de *facilitador del aprendizaje*. El maestro de un curso en línea debe seleccionar y filtrar información para el estudiante y proveerlo con preguntas que lo lleven a la reflexión y a la discusión (Kettner-Polley, 1999).

En un curso en línea el profesor funge como asesor y tutor, y los estudiantes facilitan su propio aprendizaje mediante la colaboración entre ellos mismos y con el profesor para lograr la total comprensión del contenido del curso, convirtiéndose en la parte activa del aprendizaje. En contraste, en la educación tradicional el profesor dicta su clase y el estudiante toma notas y con ello su intervención en el proceso de aprendizaje es pasiva.

El rol del profesor en la educación a distancia basado en el enfoque constructivista de acuerdo a Isman (2002) tiene las siguientes características:

1.- El profesor debe estar consciente de la individualidad del estudiante y de las diferencias entre ellos.

2.- El profesor debe utilizar información real y actual para la transmisión del conocimiento de manera que se convierta en un investigador permanente que de ejemplos concretos y resuma los temas que lleven al aprendizaje permanente de los estudiantes.

3.- El maestro debe dar la importancia necesaria al pensamiento de los estudiantes y proveerlos de un ambiente de investigación de tal manera que puedan buscar y evaluar sus propias experiencias de aprendizaje bajo un enfoque de auto-regulación.

4.- Los maestros de un curso en línea deben estas conscientes de los diferentes estilos de aprendizaje y tomar esto en cuenta para el diseño del curso.

5.- Los maestros son los facilitadores para establecer las interacciones entre maestro-alumno y alumno-alumno. Es necesario que tenga las habilidades de comunicación y tecnológicas para implementarlas.

6.- Los maestros deben diseñar el curso basados en el proceso de aprendizaje centrado en el alumno. Los estudiantes deben tener la responsabilidad de su propio aprendizaje y sentir la confianza y libertad de consultar a su profesor cuando lo requieran. El maestro debe establecer lugar, tiempo y oportunidades para optimizar éste tipo de interacción.

7.- Los maestros deben motivar el autodesarrollo de los alumnos bajo su guía.

8.- Los maestros deben establecer un ambiente de aprendizaje colaborativo y grupos de discusión.

9.- Los maestros deben dar retroalimentación adecuada en tiempo y forma a sus estudiantes.

Asimismo, Isman (2002), establece los nuevos roles de los estudiantes en la educación a distancia:

1.- Los estudiantes son responsables de su propio aprendizaje.

2.- Los alumnos deben llegar a la resolución de problemas por medio de la investigación, por lo que el estudiante debe convertirse en un investigador.

3.- Los estudiantes son responsables del desarrollo y entrega de tareas en tiempo y forma.

4.- Los estudiantes deben interactuar con sus compañeros en base al aprendizaje colaborativo, teniendo siempre un intercambio respetuoso de ideas, donde exista la responsabilidad individual y de grupo para la realización de actividades.

5.-Los estudiantes deben tener los conocimientos tecnológicos básicos requeridos para el uso apropiado de la plataforma tecnológica en la que se entregue su curso en línea.

6.-Los estudiantes deben estar enfocados al aprendizaje continuo.

En conclusión las interacciones positivas y frecuentes entre maestro-alumno y alumno-alumno son esenciales para el aprendizaje profundo y significativo.

Referencias:

Bower, B.L. (2001, July 1). Distance education: Facing the faculty challenge. Online Journal of Distance Learning Administration, 5(3). Recuperado el 12 de Febrero del 2008 de http://www.westga.edu/~distance/ojdla/summer42/bower42.html

Isman, Aytekin et al. January. (2002) "The Effects of Constructivism in Science Education". TOJET (The Turkish Online Journal of Educational Technology). v.n.2

Kettner-Polley, R.B. (1999). The Making of a Virtual Professor. ALN Magazine, 3(1). Recuperado el 12 de febrero del 2008 http://www.aln.org/publications/magazine/v3n1/kettner.asp

Zheng, L. & Smaldino, S. (2003). Key instructional design elements for distance education. *The Quarterly Review of Distance Education, 4*(2), 153-166.

Indicadores de Progreso para Bases de Datos

Christian A. Martínez
camsolis@itesm.mx

***Resumen*— Muchos sistemas operativos, aplicaciones distribuidas y equipos móviles proveen indicadores de progreso para tareas que son muy pesadas de completar. Cuando se utiliza esta herramienta, los sistemas se vuelven mucho más amigables y facilitan su manejo por parte de los usuarios. El objetivo de esta investigación es mostrar los avances más actuales en la obtención del status de consultas para mejorar la usabilidad del usuario final con la base de datos a través del descubrimiento de alguna metodología que permita monitorear las consultas a tiempo real y con una precisión eficiente.**

***Palabras Clave*— Bases de Datos, Segmentos, Unidad de Trabajo.**

Introducción

En la actualidad, ningún manejador de bases de datos contiene alguna tabla o herramienta que permita obtener el tiempo transcurrido y tiempo restante de una consulta a la base de datos. Este es un problema que se ha intentado resolver con algunas investigaciones de necesidades en el área, pero que al parecer, es un proceso complejo en el que a la fecha no se puede asegurar un nivel de exactitud muy alto y aplicable para todos los casos.

El problema de monitoreo de progreso de las consultas se presenta cuando se interactúa con la base de datos manejando consultas con mucha información, por ejemplo, reportes que una empresa debe dejar procesando durante algunos minutos hasta varias horas. En este momento la problemática gira en torno de la usabilidad de los sistemas, pues un usuario común al solicitar un reporte, esperaría tenerlo listo para impresión o en pantalla en unos cuantos segundos. La idea de tener una manera de monitorear la base de datos para calcular tiempos aproximados, puede permitir incrementar la usabilidad de los sistemas cuando hay una serie de transacciones muy grande, en donde el usuario final pueda ver gráficamente el estatus actual de la consulta que ha solicitado.

Antecedentes

Un indicador de progreso es una técnica de interfaces usuario computadora; uno de los más conocidos, son los típicos indicadores de descarga de archivos como el que se muestra la Figura 1, y que tienen dos funciones principales:

1) *El porcentaje de tiempo transcurrido.*
2) *El tiempo estimado faltante.*

Con el uso de esta herramienta, los sistemas se vuelven cada vez más amigables, pues el usuario no se ve forzado a esperar que se complete su petición, y a la vez puede aprovechar mejor su tiempo si tiene el conocimiento del aproximado que deberá esperar.

Manuscrito presentado en Marzo 10, 2008, para la materia Proyecto Integrador de Tecnologías Computacionales (TC3007). Revisión por M.C. Carlos Proal Aguilar.
C.A. Martínez es Ingeniero en Tecnologías Computacionales con el plan ITC01 en curso 10o. Semestre, Departamento de Tecnologías de Información del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Puebla, Pue., (e-mail:camsolis@itesm.mx).

Christian A. Martínez (ITC) tiene el grado de 10o. semestre como Ingeniero en Tecnologías Computacionales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Puebla, Pue., 2000.

Desde 2003 a la fecha, ha participado en varios proyectos académicos como parte de cursos de la carrera ITC en su plan 01. Estos proyectos comprenden la aplicación de conceptos de Ingeniería de Software, Programación, Bases de Datos, Algoritmia y Sistemas Inteligentes. Sus intereses se enfocan al área de Diseño y Administración de Proyectos, Desarrollo de Software y docencia en las mismas ramas.

Actualmente es Laboratorista del Departamento de Tecnologías de Información y Electrónica del Tec de Monterrey, campus Puebla.

Algunos Manejadores de Bases de Datos Relacionales brindan indicadores de procesos triviales para consultas complejas a través de la división del plan de consultas en varios pasos. Pudiéndose reportar en cualquier momento cuáles pasos se han completado y cuáles aún se deben correr [1]. Ha existido mucho trabajo (por ejemplo, [2], [3]) en el manejo de IHC (Interacción Humano Computadora). Sin embargo, existen muy pocas aportaciones que se relacionen con la interacción con las bases de datos. Citemos a la agregación en línea [4], en donde el principal objetivo es brindar una retroalimentación mientras se ejecuta la consulta actual. Algunos otros [5] proponen métodos de monitoreo para el progreso de operaciones que consumen muchos recursos para hacer un rollback.

Presentaremos ahora la metodología propuesta por [6], que parece ser una de las pocas y casi nulas investigaciones para intentar resolver el problema presentado en esta investigación.

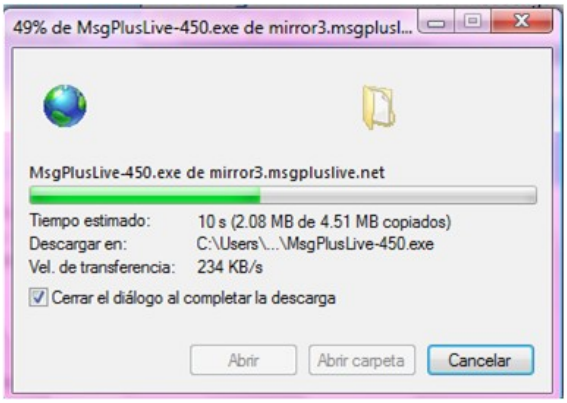

Figura 1 Interface de descarga típica

Objetivo

En la Figura 2, se puede ver un ejemplo de un indicador de progreso. Esta interface se actualiza continuamente, informando al usuario sobre el tiempo transcurrido, el tiempo faltante, el porcentaje de estimación de la consulta actual, el costo estimado y la velocidad de ejecución de la consulta actual. El costo estimado y la velocidad de ejecución se miden en U's, donde U es una cantidad abstracta que representa una unidad de trabajo.

La manera más ideal de construir un indicador de progreso debe contener:

1) Revisión continua.- En cualquier momento, para toda la información mostrada al usuario, el indicador de progreso debe brindar un estimado basado en toda la información disponible de la consulta.

2) Información actualizada en tiempo real.- El indicador de progreso debe actualizarse lo suficientemente frecuente para que el usuario pueda visualizar una aplicación amigable. Sin embargo, no debe actualizarse extremadamente frecuente para no sobrecargar camsolis@itesm.mx *interfaz o al usuario.*

3) Bajo impacto.- El indicador de progreso debe tener un efecto muy pequeño en la eficiencia de ejecución de la consulta.

Descripción de la Técnica

La idea general es seguir los siguientes pasos:

1) Recolectar las estadísticas en puntos de selección de un plan de consulta. Como se vaya procesando, se podrá obtener información cada vez más precisa de resultados intermedios (por ejemplo, cardinalidad y tamaño) y del sistema a tiempo real (por ejemplo, memoria disponible). Se utiliza

(2) Se monitorea continuamente la rapidez de ejecución de la consulta (por ejemplo, cuántas U's se han procesado por segundo). En cualquier momento.

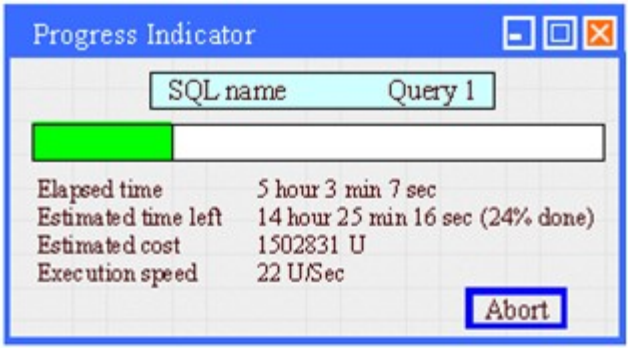

Figura 2 Indicador de Progreso

Poco a poco el indicador deberá mostrar al usuario la última estimación calculada.

Para poder realizar el cálculo de tiempo del indicador, se debe hacer la división del plan de consultas en uno o más segmentos de manera que se pueda tener un enfoque en los segmentos individuales y no en el plan. Cada segmento contiene uno o más operadores consecutivos que se pueden ejecutar como una *pipeline*. La *pipeline* continúa hasta llegar al final del segmento.

Cada segmento puede visualizarse en una estructura de árbol. La raíz es la salida del segmento; las hojas son las entradas; las entradas de un segmento pueden provenir de relaciones básicas o de salidas de segmentos de un nivel más bajo.

En la Figura 3 se tiene el siguiente plan que contiene cinco segmentos. Finalmente el indicador de progreso debe calcular las unidades de trabajo obteniendo la cantidad de U's que los segmentos de una consulta tardarían ejecutarse y su estimación de conversión de U a tiempo.

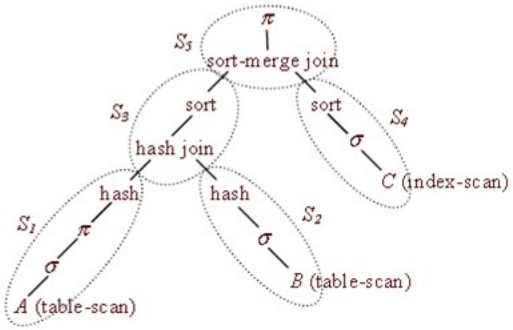

Figura 3 Ejemplo de un Plan de Consultas

Conclusión

Como hemos visto a lo largo de esta investigación, la aportación de conocimiento científico en el área de base de datos para facilitar datos que permitan mejorar la usabilidad de las consultas que se encuentran en curso es aún muy amplia. Es necesario comentar que en términos de usabilidad de los sistemas computacionales en el área de Interacción Humano Computadora con relación al área de interacción con la base de datos, el poder mostrar gráficamente el estatus actual de consultas, transacciones y reportes, puede mejorar considerablemente la calidad en software por esa área, para hacer las tareas del usuario mucho más fáciles, se encuentre enterado de lo que está sucediendo y cuando termina de suceder, además de poder aprovechar el tiempo mientras espera a que su petición sea atendida.

Actualmente no existen muchas líneas de investigación que se encuentren enfocadas a la optimización de las bases de datos para la facilidad en indicadores de progreso. Pese a que la propuesta que se maneja, puede permitirnos resolver este problema, no se encuentra comprobada su eficiencia para todos los casos.

Referencias

[1] M. Dempsey. Monitoring Active Queries with Teradata Manager 5.0. <http://www.teradataforum.com/attachments/a030318c.doc>, 2001.
[2] D.A. Berque, M.K. Goldberg. Monitoring an Algorithm's Execution. Computational Support for Discrete Mathematics, DIMACS Series in Discrete Mathematics and Theoretical Computer Science, Vol. 15, pp. 153-163, 1992.
[3] B.A. Myers. The Importance of Percent-Done Progress Indicators for Computer-Human Interfaces. SIGCHI 1985:11-17.
[4] J.M. Hellerstein, P.J. Haas, and H. J. Wang. Online Aggregation. SIGMOD Conf. 1997: 171-182.
[5] U. Larry. Monitoring Rollback Progress. <http://www.interealm.com/technotes/larry/rollback_time.html>, 2002.

La oferta formativa para ser gestor cultural en México.

Dr. Martín M. Checa-Artasu[1]
mcheca@itesm.mx

A partir de 1988 que México entra en la modernidad por lo que se refiere a sus políticas culturales con giro a la política cultural del país que se visualiza en la creación del Consejo nacional de las artes – CONACULTA como organismo aglutinante de todo lo que tiene que ver con las políticas culturales de México(Jiménez; 2006a:37). Se trata de un organismo que progresivamente, siguiendo las tendencias internacionales en gestión pública, ha caminado hacía una mayor desconcentración del control y planificación de la actividades culturales y hacía una incipiente gestión activa de la política cultural por lo privado bajo el paraguas supervisor de lo público (García Canclini, 1998; Arizpe, 2004) .Durante el sexenio de gobierno de Vicente Fox se ha activó más si cabe esa nueva política cultural, en especial en lo que se refiere a la descentralización administrativa, la promoción de la lectura y la extensión de una red de bibliotecas, fortalecimiento de la educación artística y promover la cultura mexicana en el extranjero (CONACULTA, 2005). Aunque, también se ha de hacer notar un paulatino abandono de las intenciones iniciales a finales de su mandato y la necesidad perentoria de reformular el papel de la cultura en y para el Estado en el actual sexenio de gobierno (Jiménez & Florescano, 2008).

¿ Que es un gestor cultural?

La serie de estrategias en materia cultural que en años venideros se prevén para México y que han de demandar gestores preparados en la intensificación en el uso de nuevas tecnologías dentro de los procesos de creación, estudio y difusión de la cultura mexicana en el mundo y de la cultura universal en México, dado que la intensificación propondrá un mayor intercambio cultural. Igualmente, la vastedad del territorio mexicano y el crecimiento de la población harán imperativo el desarrollo de los sistemas de información y difusión, a efecto de multiplicar las opciones educativas y culturales y reforzar las existentes. Este progresivo pero lento cambio de las políticas culturales en México ha hecho aparecer un nuevo profesional: el gestor cultural, profesional capaz de vertebrar las posibilidades que la cultura tiene en cuanto generadora de cohesión social y desarrollo económico.

El perfil de gestor cultural concita a los más diversos profesionales que trabajan en equipamientos culturales sufragados por la administración pública o bien en organizaciones privadas, muchas de las cuales nacen por la propia dinámica del ítem cultural que manipulan. Ahondado sobre esa definición, repescamos algunas características poliédricas de este nuevo profesional.

Por un lado, Maas (2006) nos lo propone como un agente social reinterpretando para esto, el concepto de Bordieu (1988) del capital cultural. Por otro lado, mucho más antropológica tomamos las definiciones de Olmos (2005) y Santillán (2000) que pasan por denominar al agente cultural como agente de sentido, es decir, como un operador entre las voluntades de aquellos que crean cultura y aquellos que la han de recibir, adaptándose este a las dimensiones de la comunidad donde se incardina.

Más allá de los actuales gestores, los cambios en las políticas culturales en México y las subsiguientes y múltiples posibilidades en este ámbito, dada su continua regeneración, están posibilitando, y más lo harán en el futuro, que la gestión cultural sea ya una salida profesional real, para aquellos estudiantes que se formaban en el ámbito de las ciencias humanas y sociales. Igualmente, numerosas personas formadas en licenciaturas generalistas del área de la economía, derecho y la administración de empresas devienen profesionales del sector cultural y necesitan conocer las especificidades del mismo.

Todo ello hace prever un incremento sus necesidades formativas en los años venideros para los profesionales que ya estén o que pretendan integrarse en ese sector.

Una nueva necesidad formativa a nivel universitario: la gestión cultural

Centrándonos en la formación de los actuales gestores culturales esta tiene una eminente raíz autodidacta y se basa en su experiencia en el ámbito laboral donde directa o indirectamente ha desarrollado numerosas habilidades que su puesto de trabajo requería. Queda claro, por tanto, que la formación del gestor cultural ha de tener como principal objetivo conocer en profundidad el funcionamiento de las instituciones públicas y privadas dedicadas a la cultura (Schardgorodsky, 2005). Las parcelas de trabajo susceptibles de

[1] El Dr. Martín Checa es profesor de cátedra del Departamento de Humanidades del ITESM (Campus Puebla)

admitir y absorber el perfil de un gestor cultural son las siguientes: Instituciones educativas públicas y privadas, a todos los niveles, instituciones públicas de difusión cultural, dependencias federales y estatales relacionadas con la investigación, y conservación de los patrimonios artístico, monumental y documental de la nación, dependencias federales y estatales de fomento a las actividades turísticas, empresas culturales generadoras de contenidos, editoriales, empresas del sector multimedia y del audiovisual, agencias de contratación y programación de espectáculos, museos, centros culturales y casas de cultura, galerías de arte, el mercado de antigüedades, la crítica de arte y educación artística en medios masivos generales y especializados, la producción en radio, prensa y televisión, la importación y exportación de obras de arte y artesanías, el mercado de materiales para artistas y diseñadores, las embajadas y consulados en el extranjero como agregado cultural, los institutos de Investigación privados, las agencias de Relaciones Públicas.
Como se ve el abanico es amplio, pero esa misma amplitud requeriría de una buena dosis de prevención en cuanto a la atribución del papel del gestor cultural, falta sin duda, el estudio en detalle, la verificación si en muchas de las entidades aludidas en el listado es posible incardinar o incluso, si existe la figura del gestor cultural. El anquilosamiento burocrático o la indefinición de funciones pueden ser handicaps a superar. Además, dado que la cultura es un sector complejo en el que se está produciendo un cambio en las tendencias de su gestión, una creciente profesionalización que coincide con no pocos cambios que se están articulando en materias de políticas locales, escenario donde el gestor cultural cosecha amplios rendimientos en otros países.

¿Cuál es la oferta en formación superior en gestión cultural existente en México?

En México, la promoción cultural inicia con José Vasconcelos y Rafael Ramírez en los años veinte, con las llamadas Misiones Culturales y la escuela Rural Mexicana. La creación de las instituciones públicas profundiza y formaliza esta actividad: el Instituto Nacional de Antropología e Historia (1946), el Instituto Nacional Indigenista (1946) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (1948), la Dirección General de Culturas Populares (1978) y CONACULTA en 1988 consolidaron a un amplio núcleo de promotores culturales para México.
Las necesidades de formación, sin embargo, se percibieron hasta principios de la década de los ochenta, en que surgen el PACAEP, programa de formación de promotores culturales comunitarios, y la creación del Foro del a Cultura Mexicana A. C. que organiza los primeros seminarios sobre políticas culturales desde el espacio civil. La creación de Teatro Comunidad A.C, el Comité Mexicano de la Nueva Canción, Danza Mexicana A. C. y otros movimientos autónomos marcaron el nacimiento de incipiente un tercer sector con antecedentes en el movimiento artístico llamado de “Los grupos” en los años setenta.
La formación durante la década de los noventa, se basó en diplomados dispersos en “tiempo y espacio”, los cuales podían o no tener calidad en sus planteamientos (Zapata, 2005). No va ser hasta que CONACULTA creó en el año 2000 el Sistema nacional de Capacitación Cultural, cuando se establecen algunas líneas de actuación en aras de una formación continuada más o menos organizada y coherente. Se trata de un sistema de diplomados con reconocimiento y valor curricular y que sirve de apoyo a iniciativas formativas estructuradas en diferentes niveles en coordinación con institutos de Cultura y universidades públicas (Jiménez, 2006b).

El sistema nacional de capacitación cultural de CONACULTA

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México creo en 2000 el denominado Sistema Nacional de capacitación cultural integrado en la Subdirección de formación cultural de la dirección de capacitación cultural. Esta presenta un amplio abanico de cursos de formación destinados a capacitar, actualizar y profesionalizar a los promotores y gestores culturales que en gran medida son funcionarios de instituciones públicas o privadas.
El denominado catálogo de diplomados, seminarios y talleres de CONACULTA se trata de la oferta más extensa del país, son más de 25 cursos, no exenta de los formalismos propios de la administración pública y sobretodo excesivamente dirigida a los funcionarios en activo.
En cuanto a las formas de aprendizaje esta entidad presenta cuatro subsistemas: el de formación modular, con una oferta de cursos, talleres, seminarios específicos para gestores culturales en activo. Son cursos que no van más allá de las 200 horas y además están son acumulables, conducen a un título de diplomado. El segundo subsistema es el de formación continua. Se trata de una oferta de educación continua a partir de los diplomados antes aludidos. Se trata de cursos que permiten profundizar conocimientos, ampliar la información de ámbito cultural en el entorno local o regional propio. El tercer subsistema es el de la capacitación a distancia, a través de videoconferencias y ahora, Internet. El cuarto subsistema se denomina de formación

profesional. Este se concentra en el estímulo y el apoyo a las universidades interesadas en abrir estudios de licenciatura y postgrado en gestión cultural (Mariscal, 2006).
En el análisis que nos ocupa , este último subsistema evidencia que CONACULTA, haya apoyado a aquellas universidades que han habilitado cursos del tipo que fuera en materias relacionadas con la gestión cultural. Este hecho, y sobretodo el papel fundamental de esta institución por lo que se refiere a la política cultural de México, la hacen un organismo a tener en cuenta en cualquier iniciativa de creación de algún programa formativo en temas relacionados con la cultura en general , especialmente si se trata de una licenciatura o un postgrado o maestría, al menos a medio plazo. En muchos casos, parece deducirse, que el amparo de CONACULTA garantiza calidades y viabilidad a este tipo de formación que insistimos aún camina dubitativa hacía su definitivo posicionamiento. Ese mismo amparo es el que vertebra la relación con el profesorado especialista que imparte esos cursos, en la mayoría de los casos, proveniente de universidades públicas y privadas.

La actual oferta universitaria en gestión cultural en México

A mediados de los noventa, la novedad profesional que supone la gestión cultural hará aparecer diversas iniciativas formativas en gestión cultural en el ámbito de la educación superior mexicana. México, al igual que otros países latinoamericanos e europeos comenzaba entonces a presentar algunos cursos, tanto a nivel de licenciatura como sobretodo, a nivel de maestría o postgrado, siendo la pionera, desde 1996, la Universidad de Guadalajara.
Desde entonces, las universidades están entrando de forma lenta pero paulatina en el campo de la formación en gestión cultural, ahí están los casos de la primera licenciatura en desarrollo cultural ofertada por la Universidad Autónoma de Nayarit apoyada por CONACULTA, en 2002 la Licenciatura en Gestión y desarrollo de las Artes del Instituto Tecnológico de Sonora. Posteriormente aparecieron, la licenciatura en gestión cultural en el campus virtual de la Universidad de Guadalajara, en 2005, la licenciatura en gestión cultural y desarrollo sustentable de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (2005), la licenciatura en gestión y animación sociocultural de la Universidad Veracruzana, la licenciatura en desarrollo cultural de la Universidad Autónoma de Zacatecas (2006), la licenciatura en ciencias del arte y gestión cultural de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (2007). Otras de forma indirecta, se aproximan al campo de la formación en gestión cultural, como por ejemplo, las licenciaturas de historia del arte y de turismo cultural que imparte la Universidad de Morelia desde 1998. A enero de 2008, las licenciaturas relacionadas con la gestión cultural en México eran seis. En ese mismo marco temporal van a surgir distintos estudios de postgrado, destacando por su carácter pionero, en 2002, del postgrado virtual en Políticas Culturales y Gestión Cultural promovido por CONACULTA/OEI/UAM-Iztapalapa. En 2004, en la Universidad Autónoma de Coahuila se programará la maestría semipresencial en promoción y desarrollo cultural; también en ese curso 2004-2005, la Universidad de Sonora convoca el diplomado en Gestión cultural; en 2006, la Universidad de Guadalajara presentará la Maestría en gestión y desarrollo cultural; en 2008, la Universidad autónoma de Campeche ha lanzado su Maestría en Patrimonio y desarrollo sustentable. Otros estudios de maestría que asumen, aunque de forma tangencial, algunos criterios necesarios para un gestor cultural son por ejemplo la Maestría en Artes con Especialidad en Difusión Cultural de la Universidad de Nuevo León. Finalmente, añadir que sólo hasta época muy reciente las universidades privadas han empezado a ofertar formación específica en materias afines a la gestión cultural, siendo tres universidades privadas as ofertantes de algún tipo de curso, la Universidad Iberoamericana de Puebla, con la única maestría en gestión del patrimonio cultural de México; la Universidad del Claustro de Sor Juana, la Universidad La Salle de Cuernavaca o el ejemplo del diplomado en Gestión Estratégica de la Cultura del Instituto Mora en asociación con CONACULTA. A enero de 2008, las maestrías relacionadas con la gestión cultural en México eran seis y los cursos de diplomado ofertados eran cuatro.

Algunas características de la oferta formativa en gestión cultural en México

Uno de los primeros análisis sobre la oferta tiene que ver con el coste para el posible alumno interesado en estos estudios. Se observa una clara bipolarización del precio que responde la realidad universitaria del país. Los cursos ofertados por la universidades privadas mexicanas son más elevados con los ofertados por las públicas. Así, el precio más alto lo presenta Maestría de gestión del patrimonio cultural de la Universidad Iberoamericana de Puebla, seguida por la titulación de Profesional asociado en producción de espectáculos de la Universidad del Claustro de Sor Juana de Ciudad de México. En cuanto a las públicas, la oferta, ciertamente más amplia, es subvencionada en parte por la colaboración en casi todas las propuestas docentes de CONACULTA. De nuevo, el principal organismo cultural del país se convierte en el valedor de las

líneas formativas que han de permitir la descentralización y la progresiva aproximación a la denominada democracia cultural (Checa & Castro; 2007).
Sorprende, sin duda, los precios sobre los que se oferta las dos propuestas de e-learning más destacadas de la panoplia de estudios presentada: Universidad virtual de Guadalajara y el postgrado virtual en políticas culturales y gestión cultural promovido por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Asumimos, por tanto, que en un futuro más o menos inmediato, la formación en este campo y virtualidad se presentan como dos de los vectores que van a permitir un mayor acceso a estos estudios y su posicionamiento en el mercado.
Respecto a la categorización de los estudios impartidos, es decir, el nivel de los mismos, hemos de decir que en México se está aún definiendo la viabilidad e utilidad de estos estudios. Ambos aspectos explican, algunos de los planteamientos, muchos de prueba y error que las universidades ofertantes han hecho, en muchos casos respaldados por CONACULTA.
Respecto a los estudios impartidos, se presentan en tres grandes grupos con similares porcentajes. Las maestrías son el 35% de la oferta, las licenciaturas, el 26%, los diplomados, el 30% y los cursos de profesional asociado, ciertamente, los más profesionalizantes y específicos, sólo el 9% .

Todavía es pronto para deducir cuál de las tres versiones presentará mayores ofertas a medio plazo. Aún así a similitud de otros países, las maestrías, un curso de dos años, con valor añadido por si mismo, por incorporarse a la dinámica y secuencia formativa del estudiante universitario mexicano, junto con una mayor capacidad de sufragar los costo, muy probablemente presentes mayores porcentajes en el futuro.
Un tercer aspecto a tener en cuenta es sistema de enseñanza, entendiendo el mismo, entre aquellos cursos ofertados de manera presencial, semipresencial y virtual. Todo y que la mayoría de cursos ofertados, el 61%, optan por la versión presencial, la enseñanza en entornos virtuales se apunta como una solución de futuro, con el 29% de los casos; siendo los casos donde la enseñanza es semipresencial o híbrida, hay docentes y un programa de enseñanza en un campus virtual, el 10%. La tradición educativa parece pesar aún en este terreno, pues la presencialidad es la nota característica de más de la mitad de los cursos.
Aún así, dado los posibles públicos, muchos de los posibles alumnos son profesionales en activo que no disponen de tiempo para asistir a cursos de forma presencial y que podrían a través de la potencialidad de las tecnologías de la información y la comunicación acceder a un tipo de conocimiento relevante para su actividad profesional a costes asumibles. Estos, la diversidad de las materias de los programas, sumado a los menores costes asociados, el profesor es cambiado por un consultor o asesor han de dar una mayor presencia a este sistema en el futuro.

A manera de conclusión

Tal como Mariscal (2006) nos revela, el objetivo de esta oferta formativa aún en proceso de consolidación en materia de gestión cultural, tiene por objetivo principal es formar especialistas capaces de analizar e intervenir en la organización social de la cultura, lo cual implica diseñar y aplicar diagnósticos culturales, crear escenarios posibles, formular, operar y evaluar estrategias de intervención con el conocimiento y manejo de teorías y metodologías, legislaciones, todo ello en el marco de la diversidad cultural, principal característica de México y en los contextos y paradigmas de la globalización. A nadie se le debe escapar, sin embargo, la íntima relación entre la creación de nuevos planes de estudios en gestión cultural y la evolución de las políticas culturales del propio Estado mexicano y en específico de sus entidades. Sin una evolución que camine hacía la descentralización de funciones, que crea firmemente en el papel de dinamizador social y vertebrador de desarrollo económico de la cultura y visualice los beneficios de la multiculturalidad y de la democracia cultural parece complicado un mayor crecimiento estos programas. Las dudas de las universidades por implementar nuevos programas en el área aludida parecen confirmar el momento de cambio que acontece en México. Una vez más, la dirección de las políticas de estado en un área concreta pueden o no dirimir la potenciación de un sector capaz de generar puestos laborales cualificados, dada, insistimos, la enorme riqueza cultural de México.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Arizpe, L. (Coord.) (2004) *Los retos culturales de México*. México DF: CRIM /UNAM, Porrua y Cámara de Diputados.
Bordieu, P.(1988) *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa
Checa-Artasu, M. (2007) *La formación en gestión cultural en México. Oferta y demanda.* Estudio de mercado. Universidad Popular autónoma del Estado de Puebla (Inédito), mayo 2007
Checa-Artasu, M. & Castro Rodriguez, P. (2007) La formación en gestión cultural y del patrimonio en México. Un estado de la cuestión *I congreso Internacional en patrimonio y desarrollo sustentable.* 2-8 de diciembre de 2007. Universidad Autónoma de Campeche. San Francisco de Campeche (México)
CONACULTA (2005). *La cultura y las artes en tiempos del cambio.* México DF: CONACULTA/ Fondo de cultura económica.
García Canclini, N. (1987) *Políticas culturales en América Latina*. México DF: Grijalvo, 1987
García Canclini, N.(Coord.) *Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural.* Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos / Santillana editores.
Jiménez López, L.(2006a) Perfiles profesionales, gestión cultural y formación virtual; la experiencia del postgrado virtual en políticas culturales y gestión de la cultura. Jiménez, L. *Políticas culturales en transición. Retos y escenarios de la gestión cultural en México,* México DF: CONACULTA /Fondo regional para la cultura y las artes de la zona sur, 2006, p. 252-263
Jiménez López, L. (2006b) Hacia la profesionalización de la gestión cultural. Jiménez, L. *Políticas culturales en transición. Retos y escenarios de la gestión cultural en México,* México DF: CONACULTA /Fondo regional para la cultura y las artes de la zona sur, 2006, p. 233-243
Jiménez López, L.& Florescano, E. (2008) El Estado y la cultura. *Revista nexos* nº 362, Febrero de 2008 <http://www.nexos.com.mx/articulos.php?id_article=1641&id_rubrique=731> Consultada el 9 de abril de 2008.
Maas Moreno, M. (2006) *Gestión cultural. Comunicación y desarrollo*. México DF: CONACULTA /UNAM/CEICH/ Instituto Mexiquense de cultura.
Mariscal Orozco J.L. (2006) Formación y capacitación de los gestores culturales. *Apertura, revista de innovación educativa*, nº4 Univ.Guadalajara, p. 56-74
Olmos, H.A. (2006) El gestor cultural como operador del sentido. *Gestión cultural, planta viva en crecimiento. Memorias del tercer encuentro Internacional de Gestores y promotores culturales,* Guadalajara, 2005. Patrimonio cultural y turismo, Cuadernos nº 13. México: CONACULTA,2006, p.61-67
Olmos H.A. (2004) *Cultura: el sentido del desarrollo*, México: CONACULTA / Instituto Mexiquense de cultura.
Organización de Estados Americanos (OEA) (1998). *Cultural industries in the Latin American economy: current status and outlook in the context of globalization.* Bogotá: OEA.
Santillán Güemes, R.& Olmos H.A. (2000) *Educar en cultura*. Buenos Aires: CICCUS.
Schardgorodsky, H. (2005) Estudio de perfiles profesionales del personal cultural en América Latina y el Caribe. Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales. Directorio Iberoamericano de Centros de Formación. New York: UNESCO.
Zapata, Clara Mónica (2005), "Capacitación y formación, *Primer en encuentro Nacional repromotores y Gestores Culturales. Memoria en cuatro actos, Cuadernos de patrimonio cultural y turismo,* núm. 11, México: CONACULTA.

REFLEXIONES GENERALES EN TORNO A LA POSMODERNIDAD[1]

Mtro. Alfredo García Galindo
alfredo.gg@itesm.mx

La cosa está en las cosas que yo sé y que usted no sabe
y en las cosas que usted sabe y yo no sé todavía
y en los sueños que nos faltan para realizar
nuestros sueños que son sueños de canción.

La cosa está en no enloquecer en no aceptar
en preguntar para que sirven todos los juguetes
que nos han dado guerra desarmándolos y armándolos.
Silvio Rodríguez Domínguez

La modernidad se presentó como una *era* que trajo a escena lo aleatorio en todos los órdenes de la existencia: la conciencia, el conocimiento, la acción, fueron dimensiones afectadas en ese sentido lo cual tuvo su expresión en propuestas culturales audaces, en un optimismo por un progreso tecnológico ineluctable, un sentido seguro de la historia y un dominio racional y democrático entregado a diversas utopías que prometían un futuro emancipado.

No obstante esas tendencias dominantes, desde hace algunas décadas se puede hablar al parecer si equívocos de una crisis moral, estética, valorativa, política y económica definida por la despedida de esos días que brillaban con luz artificial y en los que surgieron contradicciones con toda su fuerza como fue la tensa combinación de la promesa liberadora con la exigencia de la dominación, ambas inherentes en el concepto de progreso.

Usado por primera vez en 1971 por Ihab Hassan a propósito de la literatura, la *posmodernidad* bien podría hacer referencia a una posición escindida y esquizofrénica que a menudo nos lleva a buscar en el pasado lo que ahora carecemos, y en la que además no se define claramente si existe algún tipo de linealidad que muestre la transición de un momento moderno a uno posterior, ya sea como una sucesión o como una sustitución.

En las líneas que a continuación presentamos y con base en la perspectiva de algunos estudiosos, vertemos algunas observaciones con las que procuramos agregar comentarios a esta multiforme discusión, considerando que el embrollo en que se ha convertido no se presta a una simplificación despreocupada.

* * *

Salta en principio la pregunta de si acaso la condición posmoderna significará la conclusión de algo definido como moderno y si ello no es así, entonces que es lo que en si determina, ante una serie de contradicciones conceptuales que no permiten un intercambio intelectual coordinado o por lo menos fácilmente legible.

Podríamos entonces intentar asirnos a un algo que dé sentido a nuestra imagen de lo posmoderno. Pero, ¿Cuál sería ese elemento definidor? ¿Una impetuosa actitud esnob por lo nuevo y original? ¿O más adecuadamente, la propuesta que mantiene a más estudiosos en consenso que es la crisis de la noción de progreso? En esta última línea se situaría la convicción de Gianni Vattimo,[1] al observar la imposibilidad actual de seguir hablando de la historia como una entidad unitaria, tras haber caído en un aprieto mortal la imagen del hombre europeo moderno como el puntal evolutivo de la especie.

A la par de ese *desmoronamiento de la legitimidad occidental*, se desplegaron e intensificaron toda clase de contradicciones atávicas para dar paso a una caótica realidad que pareciera en ocasiones no tener precedentes y sobre la cual, paradójicamente, podrían residir las esperanzas de emancipación actuales. Así, Vattimo, observa un occidente explosivo y crecientemente plural tanto en su ámbito interno como respecto a

[1] NA: El presente texto fue presentado como conclusiones personales en el marco del curso *El Concepto de Modernidad en la Historia* que tuvo verificativo en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP en el año 2002.
[1] Vattimo, Gianni et al, *En torno a la posmodernidad*, Editorial Anthropos, Santafé de Bogotá, 1994.

"*otros universos culturales (el "tercer mundo", por ejemplo)*"[2], lo cual pone en evidencia, no obstante, cierto descuido en la utilización de semejante terminología a pesar de que se preocupe por entrecomillar esas dos palabras, ya que engloba de manera casi imprudente sociedades tan complejas y a menudo aún más que las que suponemos él considera occidentales. Pero, rescatamos su búsqueda por la oscilación y pluralidad cultural; por la erosión del "principio de realidad" tal como lo conocemos, como la base de su referida emancipación. Para respaldar ese lineamiento, invoca la figura de Nietzsche del *panteón de los malditos*, para afirmar que la imagen de una realidad ordenada de manera racional sobre la base de un principio es sólo un mito que brinda seguridad a una humanidad aún primitiva y bárbara.

Nosotros imploramos nuevamente por una refinación de los detalles, ya que estos dos últimos calificativos sólo pueden tener sentido en función del previo esclarecimiento de los fines que estuviera persiguiendo esa pretendida humanidad, ya que de lo contrario estaríamos en riesgo de incurrir en los racionalismos utilitarios a que tanto teme el mismo Vattimo quien también sugiere la necesidad de fomentar otras posibilidades de existencia, que desde luego definan su significación alternativa por contraste al *ethos* occidental; universos en los cuales la antropología y la etnología sirvan como puentes de enlace para acceder a ellos. Pero con esta consideración, solicitaríamos igualmente a nuestro autor que nos explique el modo en que esos mismos universos diferenciados podrían acceder a la "otredad" que para ellos significa occidente, o si bien no es necesaria la pregunta considerando que la sola condición de dominio hegemónico capitalista, cada vez más intensa y extensa, garantiza el intercambio cultural independientemente de qué tan equilibrado sea.

El italiano podría calificar de sutilezas nuestros señalamientos los cuales quizás se prestaría a intentar disuadir, sin embargo no es nuestra intención ponerle alfileres en la alfombra roja de las celebridades, sino invitar a todo el que transita por los caminos de la propuesta, a fijarse bien en donde pisa a la hora del análisis cultural. Porque incluso coincidimos con Vattimo y otros en la necesidad de no lanzar imprecaciones indiscriminadamente, y de por el contrario intentar dilucidar qué es lo que nos hace en ocasiones sentirnos víctimas de las condiciones de la posmodernidad cuando a un mismo tiempo hasta la angustia contemporánea tanto colectiva como individual, tanto abstracta como concreta, puede encontrar una válvula de escape en el mismo caos reinante al verse sus componentes de tensión crecientemente relativizados, no obstante que el ejercicio de la duda pueda ser agresivamente imparcial tanto con las certidumbres aparentemente más insignes como con los axiomas del desgano y la resignación.

Este es el escenario en el cual discurren las más heterogéneas aseveraciones. Como José María Mardones, existen estudiosos turbados por la pérdida de criterios universales de verdad, justicia, preferibilidad racional, que permitan enfrentar la violencia, el choque y la tiranía. Esa preocupación es entendible, pero complejiza el hecho de que no siempre la indeterminación tácita de lo deseable conlleva de manera directa la garantía de un futuro caótico. Millones de personas siguen convencidas de la legitimidad de la verdad y la justicia, pero ello no les quita su naturaleza como convicciones arbitrarias; universales que no por su ausencia el mundo es un desastre, sino por la ausencia de la explicación de su practicidad, pero debemos evitar caer en una actitud maniquea, por ello se busca ese *margen de error* que autojustifique su existencia. Pero resulta curiosa la crítica de Mardones al pensamiento posmoderno por su supuesta inconsecuencia y por su peligroso *"vagabundeo incierto"* (al hablar de Vattimo), cuando su defensa de los universales humanos requeriría entonces de un "fin de la historia" que le diera sentido o un referente específico, ya que la dimensión temporal hace que todo sea efímero, incluyendo tanto al dolor como al gozo humano.

Lo anterior nos sirve para considerar que tanto para el pensamiento posmoderno como para la crítica al mismo, las invectivas más audaces terminan muchas veces por volverse contra sus autores. Ante ello, lo primeros podrían tomar el asiento cómodo del decir: "¿Ruptura? ¿Contradicción? ¿No consenso? ¿Incoherencia? Condición posmoderna al fin y al cabo"[3].

Es así que en estos días se abre un enorme hueco de indeterminación en el camino que parece insalvable, y lo que lleva a los críticos a renegar de esa aparente irreparable situación, es el hecho de pensar que la falta de definición forzosamente implica un saldo negativo. Por otro lado, asistimos ahora a una actitud que pretende dotar al humano de sentido crítico, de orientación moral, de la revisión patética de la historia que tanto perseguía Walter Benjamín, lo cual parecía motivarle hacia el objetivo de redimir el presente.[4]

Para Mardones, los valores que tiendan hacia la humanidad y la solidaridad, garantizarán una historia vinculada con un sentido trascendente (como también lo refería Nietzsche) que se mantendrá al margen de una

---

[2] Vattimo et al, *op cit.* p. 14.

[3] A propósito de la expresión artística, en la medida en que cualquier cosa se convierte en arte, la innovación es algo imposible. El posmodernismo entonces, pondría en alto y sin cortapisas la expresión del artista en el sentido más radical.

[4] Si es así, tendremos que tener la suficiente precaución de no estar reificándolo nuevamente.

evolución definida por un simple crecimiento vacío y monótono. Pero ¿qué es la trascendencia? ¿O trascendencia respecto a qué o hacia qué? No resulta extraño entonces que en esta confusión de perspectivas, las expresiones de vida al interior de las sociedades sean aún más numerosas, tanto que dan cabida al reforzamiento de concepciones otrora pensadas casi extinguidas. Así, se abre un espacio para la vuelta de creencias en la vida ultraterrena y en la existencia de una conciencia divina regidora, ello como resultado de la superación de un discurso moderno que en su agresiva afirmación de la capacidad humana, no distinguía entre teología e institucionalidad religiosa. Además, ¿Cómo definir una ética universal? Se pregunta Mardones, respondiéndose a sí mismo que no mediante la "indigencia crítica" que define el pensamiento posmoderno, no con la ética del "depende" sino entendiendo la heterogeneidad de formas de vida y juegos de lenguaje como una invitación al diálogo y el entendimiento, pero ante ello a nosotros nos salta inmediatamente la suposición de que existen ocasionalmente entre las sociedades, disyuntivas irreconciliables que en ocasiones son el punto mismo de la identidad ante sentimientos de pertenencia cuyo sustantivo principal es la negación del otro.

A lo anterior suponemos que Habermas no se ha de adherir ya que considera que lo deseable es un desarrollo equilibrado de lo cognoscitivo con los elementos ético-morales y estético-expresivos, donde la razón práctica tenga el papel orientador, con lo que de manera sucesiva surgiría un principio universal de moral pero no específicamente determinado, sino que aluda a valores, comportamientos, tradiciones culturales y estilos de vida que conllevan cada forma de convivencia particular. Y a la crítica que el mismo Habermas podría hacer de que el pensamiento posmoderno no es más que un reforzamiento de las miradas conservadoras entre otros aspectos por el derrotismo que parece encerrar [5], Hal Foster, Simón Marchán-Fiz, Georges Balandier entre otros, responderían que ignora el surgimiento de un *posmodernismo de resistencia* que se interesa por deconstruir críticamente la tradición mas no volver a ella, es decir, que se pretende desmitologizar los momentos fundantes[6].

Nos parece que Vattimo, Jean-Francois Lyotard y otros dirían: "¿Pues qué estamos negando y afirmando entonces?"[7]. Nosotros consideramos que toda esta gama de cuestionamientos dejan ver una pulverización creciente de las posiciones tanto a favor como en contra del pensamiento posmoderno e incluso nos parecería atractiva la idea de que (generalizando en forma extrema) simplemente existe una diferencia en el nivel de abstracción entre los críticos y los promotores de la supuesta etapa de intensa fugacidad que nos ocupa. Es más, ninguno de estos incisivos actores, debería atreverse a adquirir una postura rígida al respecto, porque en principio el abuso del mismo término *posmodernidad* ha generado un lío en la determinación de lo que realmente representa. En este sentido, la dificultad conceptual será una de las pautas de un fenómeno mal enfocado analíticamente, aunque desde luego, no se trata de dejarse dominar por todo tipo de desvaríos intelectuales, sino mantener ese margen que previamente hemos señalado de prudencia junto a nuestra explosividad en la propuesta[8].

Otro de los efectos creados en esta coyuntura, es un sentimiento de "nada vale", "todo es bueno" o "da igual", lo cual refiere una generalización de la indiferencia en todos los ámbitos de la existencia, lo que para Iñaki Urdanibia significa una idea pobre que traiciona y reduce a la peor banalidad el estoicismo. Pero nosotros preguntamos ¿En estas condiciones, que tipo de actitud se podría esperar? Obviamente que no pretendemos justificar ese etéreo mecanismo de defensa, sino podríamos sugerir cambiar la estrategia a una postura que privilegie la mirada conductual e intelectual expectante ante los acontecimientos, en este clima de hechos que como hemos señalado, es capaz de relativizar cualquier convicción, o bien adecuar el huidizo epíteto *posmodernidad* a los elementos y fenómenos de los cuales es síntoma. Así, lo posmoderno podría representar la noción conciente de la ausencia de valor en muchas actividades, o bien la proliferación irrefrenable de una multiplicidad de estrategias parciales carentes de una directriz común.

Podríamos igualmente prestar oído a muchas otras formas operativas del término, como en caso de Frederick Jameson, quien lo utiliza como concepto periodizador que pretende correlacionar ciertos aspectos formales de lineamientos socioculturales concomitantes a un nuevo orden económico[9] en el que

---

[5] Como si no existieran abismales diferencias entre *los posmodernismos*, los cuales provocan que cualquier intento apresurado de unificación resulte ingenuo y hasta chocante.

[6] Vattimo et al, *op. cit*., pp. 65 y 66.

[7] Lyotard, Jean-Francois, *La condición postmoderna*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1998.

[8] Lo que no implica rechazar opciones de análisis como los métodos fragmentarios de Georg Simmel y Walter Benjamín, los cuales suponen que *el fragmento más pequeño de la realidad observada, refleja el resto del mundo*. Pico, Josep, (Comp.), *Modernidad y postmodernidad*, Alianza Editorial, Madrid, 1998., p. 25.

[9] Posiblemente Francis Fukuyama llegó al extremo de sugerir el fin de la historia , deseando que las *nuevas* condiciones económicas atrajeran automáticamente la solución de las contradicciones socioculturales, con lo cual hizo gala de un economicismo ciego y hasta potencialmente perverso.

progresivamente estaríamos asistiendo a un automatismo, informática y marketing, procreadores de una mentalidad ingenieril y operativa que inmoviliza la capacidad del pensamiento, favoreciendo el razonamiento tecnológico que cosifica al ser humano dejando poco espacio para la crítica y el debate, con lo que termina *legitimándose* el orden social de la tecnocracia. Todo ello en un estado de cosas que a nuestro parecer, define como una de las pocas pautas de identidad occidental a un consumismo hedonista e insaciable, que se empeña en usar y destruir objetos, gozar y desechar ruinas, sin renunciar a probarlo todo en los márgenes de un presente perpetuo.[10]

No obstante, gran parte de la humanidad no deja de preguntarse asidua y a menudo dramáticamente las razones y el sentido de la vida y el ser, por lo cual no es extraño que paradójicamente, también arriben nuevas expresiones místicas y formas de espiritualidad que reflejan la preocupación humana por las cuestiones últimas.

* * *

Según Patxi Lanceros, mientras las estrategias y expectativas modernas pretendieron pensar la realidad de manera objetiva, Nietzsche se ocupó por el contrario de pensar el pensamiento, lo cual le llevó a *constelaciones exageradas y monstruosas* donde *en ausencia de realidad es difícil percibir la tenue línea que separa (y vincula) la sensatez y la locura, la vigilia y el sueño*[11]. Para nosotros, estas palabras tienen un efecto lenitivo que nos lleva incluso a suponer que Nietzsche en el ocaso de su vida perdió la razón por voluntad propia, al ser radicalmente consciente de la inexistencia de una realidad legítima y satisfactoria. Esto lo expresamos para clavar un pilote más a nuestra idea de que pensar al interior de la posmodernidad, puede significar el acceder a una especie de mundo de ensueño en donde todo es y no es, donde varias posturas encontradas están en riesgo de resbalar al mismo tiempo, ganando así argumento la permanente posibilidad de un suicidio social.

El despertar dramático del sueño de la razón perdió también a Walter Benjamín, quien pudo haber tenido muertos sus ímpetus intelectuales desde antes de 1940, y en nuestra etapa posmoderna, el nacimiento de sueños sigue invadiéndonos como antaño, pero hoy notamos nuestra ignorancia acerca de qué perseguimos con la consecución de los mismos.

En este trabajo hemos mostrado una visión aparentemente contradictoria en cuanto a realizar los juicios de valor que de las condiciones socioculturales imperantes podrían desprenderse, así como de la producción intelectual que a ellas corresponda, pero como en un principio pudimos sugerir, no nos marcamos la intención de resolver un punto particular y podríamos responder alguna posible invectiva, con el tono que alguna vez utilizó John Holloway en una pequeña charla que con él tuvimos tras la presentación de su libro *Cambiar el mundo sin tomar el poder*:

- Si a lo que hablas en tu libro no se le puede llamar anarquismo ¿Entonces qué cosa es?
-Claro que puede ser anarquismo, pero en estos tiempos, los nombres son lo último que importa.

[10] Ver también: Harvey, David, *La condición de la posmodernidad*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1998.

[11] Vattimo et al, *op. cit.*, pp. 150 y 151.

Análisis de la democracia representativa en el actual Gobierno de Chiapas

Jorge Alberto Ordóñez Tovar
jordonez@itesm.mx

I.- Introducción

El presente artículo tiene como objetivo realizar un análisis sobre las políticas planteadas por el Gobierno del Estado de Chiapas dentro del Eje 1 de su Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2007-2012: "Gobierno de unidad y promotor de la democracia participativa", para corroborar si realmente establecen las condiciones necesarias para el desarrollo de la democracia participativa.

Chiapas presenta grandes déficits en lo social y lo económico, el plantear un modelo de democracia participativa podría ser una forma de mejorar la paz y la cohesión social, lo que redundaría en mejoras sustanciales para su desarrollo; de allí la importancia de analizar si lo que el Gobierno plantea en su Plan Estatal de Desarrollo realmente propiciará las condiciones para que se de una nueva forma de hacer gobierno en la entidad.

El PED de Chiapas tiene una estructura jerárquica de 5 niveles, dentro de los cuales el 4º nivel representa los "Objetivos" que son las metas, niveles o estados que se desean alcanzar respecto un tema específico; El PED de Chipas dentro del Eje 1 cuenta con 57 Objetivos, de los cuales no todos guardan una relación directa con la democracia participativa, por lo que en esta investigación se distinguió de entre todos ellos, aquellos que guardaban una relación con el objeto de estudio y posteriormente se analizó el grado en el que cada objetivo apoya a la democracia participativa en el Estado.

II.- Antecedentes

Históricamente, Chiapas ha sido junto con Oaxaca y Guerrero, el estado del país con mayor pobreza y marginación; estos tres estados comparten características similares en cuanto a niveles de inversión productiva y a la presencia de múltiples etnias. Aunado a lo anterior, la orografía en el Estado es muy accidentada, lo que siempre ha dificultado el acceso de recursos y servicios para toda la población.

Todo lo anterior ha contribuido a conformar un Estado rezagado en aspectos sociales y económicos, y además a polarizar las grandes diferencias en su propio interior. El estado se encuentra dividido en 9 regiones socioeconómicas que responden a agrupaciones municipales, esta regionalización se utiliza en la administración pública para orquestar toda la acción de gobierno.

Si analizamos el Producto Interno Bruto (PIB) del Estado dividido por regiones para el año 2003, encontramos que en dos de ellas, Centro y Soconusco, se genera más del 63% de este indicador; estas dos regiones concentran un poco más del 41% de la población estatal, lo que nos habla de que además de las grandes diferencias que existen del Estado para con el país en términos económicos, las diferencias al interior son aún más drásticas. De hecho al calcular el PIB per cápita por región encontramos que las diferencias son totalmente abrumadoras; solamente las regiones Centro, Soconusco e Istmo-Costa presentan un PIB per cápita superior al promedio del estado; pero las restantes 6 regiones se presentan muy por debajo del promedio estatal, con casos tan dramáticos como los de la región Sierra en donde la diferencia con la media estatal es de casi el 90%.

Aunado a lo anterior, es importante destacar que apenas en el sexenio pasado 2000-2006, un gobernador en el Estado cumplió su periodo completo de gobierno, ya que una de las características prevalecientes había sido la alta rotación del poder ejecutivo en la entidad, lo que conllevó a un cambio constante en las políticas y programas de gobierno y a una discontinuidad que generaron grandes desequilibrios en el desarrollo de la entidad.

III.- Democracia participativa en el actual gobierno de Chiapas

La participación entendida por el actual gobierno de Chipas se refiere a que los diferentes actores se conviertan en los propios protagonistas de su desarrollo y que ésta se materialice en la estructura y programas de gobierno como una nueva forma de impulsar el desarrollo conjugando las necesidades, intereses y expectativas de la sociedad, con las oportunidades y beneficios dentro de los procesos de toma de decisiones, vinculando el proceso con algún tipo de autoridad legítimamente constituida para promover el desarrollo (Gobierno del Estado de Chiapas).

De tal suerte que muchas de las acciones de gobierno están encaminadas a promover que los diversos actores tengan influencia en las decisiones y que sean corresponsables de las mismas, ya que se considera que esta forma de gobernar es democrática dado que implica una mayor participación de la población en la toma de decisiones.
Sin embargo, el proceso de participación se da en condiciones adversas (Gobierno del Estado de Chiapas): duplicidades en la atención por la diversidad de solicitudes, localidades sin ciudadanías organizadas y sin medios para ser representadas, situación natural que genera aislamiento geográfico (orografía), grupos de poder que utilizan la estructura para aparentar la legitimación de decisiones que han sido tomadas a priori, y alta disimetría en los recursos y en la capacidad de influir en la decisión final con prevalencia de intereses grupales e individuales sobre el beneficio común.
Todo lo anterior ha generado un alto grado de desconfianza en la sociedad "en todo caso, resalta el hecho de que la representación social no ha evolucionado totalmente del nivel informativo, donde la comunidad solamente recibe y aporta información, al nivel consultivo o resolutivo en el que decide quién la representa y actúa en el análisis de las problemáticas y definición de las acciones" (Gobierno del Estado de Chiapas).
En Chipas, la desigualdad social, la dispersión de las comunidades, la diversidad de organizaciones y los conflictos entre los grupos sociales, han generado que la estrategia de los gobiernos haya sido la atención regional y la agrupación de los sectores representados, propiciando esquemas de aislamiento, confrontación y desequilibrios que se manifiestan claramente en la situación de pobreza, marginación y conflictividad social que prevalece en la entidad (Gobierno del Estado de Chiapas).

IV.- Democracia y democracia participativa
La democracia es un régimen ideal, nunca un Estado ha llegado a ser una democracia plena y consolidada (Dahl), sin embargo es necesario que exista un modelo ideal al cual se pretenda llegar en aras de generar un proceso de mejoramiento continuo en la organización de nuestras formas de vida.
El principio fundamental de todo régimen democrático es la igualdad política, y para que este principio se cumpla es necesario que se den los siguientes criterios (Dahl): *Participación efectiva:* Antes de tomar una decisión, todos deben tener oportunidades iguales y efectivas para expresar sus opiniones y éstas deben de ser conocidas por los demás; *Igualdad de voto*: todos los votos deben contar como iguales; *Comprensión ilustrada*: todos deben tener oportunidades iguales y efectivas de instruirse sobre las alternativas y las consecuencias de las decisiones; *Control de la agenda*: capacidad para introducir temas en la agenda y por consiguiente, tomar decisiones al respecto; e *Inclusión de los adultos:* que todos o la mayoría de los adultos tengan derechos de ciudadanía (implícitos en los criterios anteriores)
Estos criterios, si se cumplen, establecen condiciones de igualdad política, sin embargo como ya se mencionó, ningún régimen es completamente democrático, tal como lo expresa Dahl: "la desigualdad, no la igualdad, parece ser la condición natural de la humanidad".
Querer encasillar a la democracia en una definición es un tema que ha suscitado polémica, ya que no existe un modelo y unas concepciones únicas de democracia y de cómo debe ser ésta (Muñoz). De tal manera que a través del siglo XX se han venido conformando distintas formulaciones de la misma; algunos autores clasifican a la democracia participativa como un tipo o variante de la democracia fuerte, ya que es un tipo de democracia que se define por "la política al modo participativo donde el autogobierno de los ciudadanos se da y los ciudadanos se gobiernan a sí mismos, no necesariamente en cada nivel ni en cada instancia, pero sí con la suficiente frecuencia y, en particular cuando hay que decidir las políticas básicas y cuando se despliega un poder relevante" (del Águila, Vallespín, & otros).
Es interesante destacar, que el modelo de "democracia participativa" cuestiona que los individuos sean libres e iguales, debido a que generalmente muchos ciudadanos ven limitada su participación por la disimetría existente de recursos y oportunidades (Held); sin embargo en la democracia participativa, la participación de los ciudadanos en la gestión pública debe ser la piedra angular, ya que para la construcción del orden democrático se necesita de una participación activa de la sociedad en la formulación, ejecución y control de las políticas públicas (Morales, Cuñarro, & González).
Tenemos entonces que uno de los requisitos fundamentales para que este modelo se pueda llevar a la práctica, es que exista una sociedad participativa que fomente el sentido de la eficacia política, nutra la preocupación por los problemas colectivos y contribuya a la formación de los ciudadanos, capaces de interesarse de forma continua en el proceso de gobierno para de esta manera alcanzar el igual derecho de todos al autodesarrollo (Held).

Puntualizando lo que hemos visto hasta ahora, las características principales de la democracia participativa serían (Maiz) y (Held):

1. Acceso directo (participación directa): **Libertad positiva**
2. Respeto de las preferencias del pueblo en la toma de decisiones: **Autogobierno**
3. Control sobre los gobernantes. **Poder responsable ante los ciudadanos**
4. Garantía de decisiones informadas: **Sistema abierto de información**
5. Conformación de una sociedad más formada e informada, con capacidad de acción y participación: **Ciudadanía capaz**
6. Transparencia de las discusiones y decisiones: **Transparencia**
7. Generación de condiciones igualitarias de participación (redistribución de recursos): **Igualdad política**

De tal suerte que a través de estos siete criterios, se puede valorar si las políticas incorporadas al Eje 1 del PED del Gobierno de Chiapas generarán condiciones para que la democracia participativa se arraigue en las formas del gobierno.

V.- Análisis de los Objetivos del PED
Habiendo analizado de manera puntal los Objetivos que contiene el Eje 1 del PED de Chiapas respecto a los criterios definidos en el apartado anterior, se encontró que de los 57 Objetivos analizados, 34 no se pueden evaluar con los criterios establecidos anteriormente respecto a la democracia participativa, esto no significa que dichos Objetivos no establezcan condiciones democráticas, sino que dado el diseño del análisis y el enfoque particular utilizado, no es posible incluirlos en este análisis.
Lo anterior nos deja 23 Objetivos los cuales se listan a continuación, con las relaciones que guardan con los criterios establecidos para el análisis:

	Descripción	Libertad positiva	Autogobierno	Poder responsable ante los ciudadanos	Sistema abierto de información	Ciudadanía capaz	Transparencia	Igualdad política
1	Ser incluyentes en la integración de los esquemas de participación ciudadana solidaria.	X				X		
2	Promover la participación ciudadana corresponsable en la planeación y evaluación de resultados.	X	X	X		X	X	X
3	Integrar la programación institucional y sectorial conforme a la demanda social consensuada y priorizada.		X				X	X
4	Conocer de primera mano la demanda ciudadana para su atención y programación institucional.		X			X		
5	Dotar a la ciudadanía de los elementos básicos de conocimiento para una participación objetiva.				X	X	X	
6	Fortalecer el modelo de atención ciudadana para toda la administración pública.				X			X
7	Impulsar una cultura de vocación de servicio a todos los empleados de la administración pública estatal.			X				
8	Fortalecer el Estado de Derecho y gobernabilidad democrática.							X
9	Lograr que prevalezca el respeto a las instituciones democráticas.							X
10	Conformar un gobierno plural e incluyente.	X						X
11	Fortalecer el sistema democrático chiapaneco.						X	
12	Apoyar la gestión de los municipios ante la federación, para mejorar sus condiciones de desarrollo.		X					
13	Impulsar un federalismo solidario y justo para los chiapanecos.		X					
14	Promover una función pública transparente, honesta y responsable.			X	X		X	
15	Desarrollar programas de difusión, promoción y divulgación de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas que vincule a la sociedad con el gobierno.			X		X	X	
16	Reorientar la visión de la Contraloría General hacia aspectos de prevención y evaluación permanente.			X				
17	Impulsar una cultura de participación social en el combate a la corrupción.	X						X
18	Crear y desarrollar el programa para el combate a la corrupción en la Administración Centralizada y Paraestatal.			X				
19	Blindar los programas de asistencia social contra acciones de corrupción.			X				
20	Crear una cultura del servicio público, sustentada en valores y principios éticos y morales que se reflejen en el quehacer cotidiano de las instituciones y servidores públicos.			X				
21	Actualizar el marco jurídico en materia de responsabilidades de los servidores públicos.			X				
22	Actualizar de manera clara y transparente las normas de control patrimonial.						X	
23	Optimizar los recursos presupuestarios de los organismos públicos del Ejecutivo.						X	

VI.- Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos, solamente un poco más del 40% de los objetivos planteados en el Eje 1 del PED de Chiapas impulsan o coadyuvan a generar y establecer las condiciones adecuadas para que la democracia participativa se dé en el Estado, y además éstos tienen un énfasis principal en establecer condiciones para tres de los siete criterios que se definieron en este trabajo: 1) que el poder sea responsable ante los ciudadanos, 2) que se de la transparencia y 3) la igualdad política; lo anterior deja de lado a otros criterios igual de importantes, por lo que podríamos decir que es necesario que el Gobierno de Chiapas sea más contundente respecto a las condiciones que desea generar si lo que realmente pretende es establecer un marco para el desarrollo de la democracia participativa y no solo quedarse en la demagogia del discurso político.

El hecho de que un Plan Estatal de Desarrollo contemple entre sus metas establecer estas condiciones no es meritorio por sí mismo, ya que esto no garantiza que las acciones que el gobierno decida realizar estén encaminadas a alcanzar su objetivo, sin embargo, esto representa una buena señal, ya que a través de la historia, el Estado de Chiapas ha acumulado grandes déficits en muchos sentidos y el propiciar que la sociedad sea autora de su propio desarrollo es fundamental para lograr la paz y la cohesión social en la entidad. Es necesario que el Gobierno trabaje a conciencia el desarrollo de estas condiciones si lo que se pretende es impulsar un cambio real en la sociedad y en la forma de gobernar.

El Gobierno de Chiapas deberá tener una claridad absoluta de las formas a través de las cuales operar su política en este sentido, es imprescindible que la participación se geste a nivel local, ya que “en las condiciones modernas, únicamente si los individuos tienen la oportunidad de participar directamente a nivel local en la toma de decisiones se logrará algún control real sobre el transcurrir de la vida cotidiana” (Held); en lo complejo de la participación habrá que encontrar los mecanismos y las formas para que se dé una participación efectiva.

El haber decidido comulgar con un determinado modelo de democracia, establece la responsabilidad institucional de generar las condiciones para que dicho modelo se arraigue y se manifieste realmente en la sociedad y en la forma de gobernar y ser gobernados; quizás la democracia participativa no sea “El Modelo” infalible que hará que Chiapas mejore sus condiciones y la ciudadanía tenga un mejor nivel de vida; sin embargo, una vez decidido el modelo a seguir, es fundamental preparar el terreno, mantener la estrategia y estar alerta con los resultados que se generen con la implementación del modelo, para en la medida de lo posible tomar acciones preventivas para corregir el rumbo cuando sea necesario.

Bibliografía

Dahl, Robert. La democracia: una guía para los ciudadanos. Madrid: Taurus, 1999.del Águila, Rafael, Fernando Vallespín y y otros. La democracia en sus textos. Primera edición. Madrid: Alianza Editorial, 1998.

Gobierno del Estado de Chiapas, Administración 2006-2012. «Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.» 06 de 2007. Eje 1: Gobierno de unidad y promotor de la democracia participativa. 24 de 02 de 2008 <http://www.chiapas.gob.mx/plan/>.

Held, David. Modelos de democracia. Trad. María Hernández Díaz. Tercera Edición. Madrid: Alianza Editorial, 2006.

Maiz, Ramón. «Deliberación e inclusión en la democracia republicana.» Revista española de investigaciones sociológicas 113 (2006): 11-43.

Morales, Eduviges, Edith Cuñarro y Nila Leal González. «Los consejos locales en el diseño constitucional de la democracia participativa en Venezuela.» Provincia (2006): 35-51.

Muñoz, Blanca. «Sobre algunas causas de la quiebra de la democracia participativa.» Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas enero-junio.009 (2004): 1-16.

Innovación en el mundo de Hoy: de lo ordinal, a lo cardinal, a lo cualitativo

Mtro. Bernardo Reyes Guerra
breyesg@itesm.mx

El cambio parece ser la tónica de nuestros tiempos, por lo que la innovación es una de las cosas más valoradas. Desde el viaje de Marco Polo, en Europa nació lo que hoy llamamos el paradigma de la modernidad, que no es otra cosa que analizar la realidad desde la razón científica-tecnológica y ver al cambio en la manera de tomar decisiones, basado en la razón, pero no cualquiera, sino el que tenga datos que se puedan tocar, medir y contar, eliminando del contexto cualquier elemento de esperanza, significación, intuición, emoción, etc. que pudiesen provenir del sujeto. Era el nacimiento del objetivismo.

Esto fue tan importante que representó un renacimiento, pues ese nuevo paradigma cambió la concepción de futuro y del diseño de la visión de la sociedad. Ahora el avance del tiempo implicaba un avance en el desarrollo, cambiar se hizo necesario, indispensable. La educación también cambió, empezó a concentrarse en fomentar el nuevo paradigma de innovación para hacer los actos cada vez más eficientes. Quizá fue no tanto el paradigma de la modernidad, sino su efecto, la modernización, lo que hizo que la educación se concibiera como el aseguramiento del funcionalismo, desde donde se diseñan los cambios culturales en donde, preservar, se hizo sinónimo de ser retrógrada.

Los cambios culturales, ahora fundamentados en razones científico-tecnológicas requirieron indicadores medibles y tangibles, por lo que los recursos y la capacidad de realizar transacciones con ellos invadieron el pensamiento. Todo aquello inconmensurable empezó a ser despreciado, pues lo subjetivo se concibió como algo que no tiene valor, ni propio, ni comparativo. Nació un mundo con visión ordinal, perdiéndose lo cardinal. Hasta nuestros días se piensa que cuando una idea se puede expresar con matemáticas, es más verdadera que aquellas que son más humanas, más basadas en el sujeto.

En este marco de referencia, la innovación renacentista, moderna, se concibió como la habilidad más preciada. Innovar hacia la eficiencia de los indicadores, pues eso es lo que conduce más rápidamente al futuro concebido. La innovación incremental es la que optimiza inversiones, infraestructura y maximiza utilidades con liquidez; esto, basado en la concepción de que el futuro es igual al pasado, pero más rápido y más exigente y sobretodo, sustentado por la idea de que siempre el resultado eficiente será significativo y bueno para el hombre.

El paradigma de la modernidad hizo que el pensamiento se concentrara en las variables dominantes y para simplificar su uso, decidió aislarlas de otras de supuesta menor importancia, despreciando la interacción y por ende el efecto mariposa; es decir, se desprecia el efecto de lo pequeño en la inmediatez, sin pensar en la repercusión a largo plazo. Esta circunstancia invitó a generar modelos ideales que separaron el pensamiento, de la realidad real, debido a que aparentaban resolver lo inmediato. Quizá, si se hubiese tomado una postura sistémica, hubiera sido posible llegar a la democracia de mejor manera, pues la modernidad trajo la jerarquía, no como una postura funcional, sino más bien como un modelo de castas, motivando actitudes de muchas personas, tanto humanas como morales que se han sentido poseedores de la "verdad", provocando que lo legal difiriera de lo justo y lo micro fuera distinto de lo macro. La modernidad provocó que la realidad se viera a base de recortes.

La suposición de que los motivos del hombre son solo razones es un mal recorte de la realidad, pues la historia muestra que los motivos son razones, emociones y concepciones, por lo que en este ámbito habrá que revisar con más cautela qué tipo de innovación /educación se requiere.

La educación y la innovación van de la mano, dado que la educación sirve para desarrollar la capacidad de darse cuenta de las interrelaciones para hacerse cargo de la realidad. La educación es el combustible de la innovación. Una educación centrada en los objetos y sus características resalta los procesos y los resultados, mientras que una educación centrada en los significados resalta el sentido del desenlace y, por ende, revela la pertinencia.

Una visión objetivista invita a un concepto de educación destinada a ser diestro, basada en una serie de funciones requeridas por los actos de las organizaciones. Quizá esto explica la concentración del proceso educativo en los primeros 25 años de la vida y, al ”terminar” la carrera, solo hay que aplicar lo aprendido y “realizarse”.

El siglo en el que vivimos se caracteriza por el gran ritmo de cambio, por la movilidad de personas y conceptos y por la globalización; por lo que las estructuras organizacionales deben ser flexibles y mantener la pertinencia de sus entregables en la sociedad. La innovación ya no puede darse por chispazo, sino que debe ser parte orgánica de una empresa. Esto, en si, exige cambios importantes en la administración de una comunidad. La innovación, desde el paradigma de la modernidad está perdiendo su vigencia.

Si reflexionamos sobre una opción alterna de innovación, una destinada a buscar nuevos caminos, a construir un futuro distinto, en una innovación abrupta que hasta se atreva a descalificar conceptos, procesos e infraestructuras actuales y del pasado, entonces habría que revisar el concepto de educación.

Si la educación sirve para percatarse de las interrelaciones de las cosas, para poder hacerse cargo de la realidad junto con los y lo demás, entonces, bajo esas bases, la educación tiene como fin desarrollar la capacidad de ejercitar: reflexión, discurso y acción, sobre lo que debemos custodiar o cambiar de nuestra cultura y entorno, pero sin exclusiones de ningún tipo. Así, el desarrollo no tendría que ser a ultranza, sino la acción debe basarse en una sostenibilidad integral de la sociedad-naturaleza-mercado-estado.

La inclusión de este discernimiento integral junto con los elementos de los que la inmediatez local está formada y con los que se interrelaciona, puede ayudar a resolver problemas importantes de nuestros hábitos actuales.

Un reenfoque de la educación se antoja conveniente, pues esta no solo debe credencializar a los alumnos, o estar concentrada en los primeros 25 años de la vida, sino debe darse a lo largo de toda la vida. Una educación vista así, desarrollando capacidad para la innovación sin limitaciones, debe estar centrada en el aprendizaje para provocar el ejercicio de la autonomía, de la capacidad de auto-regularse, de poder diseñar las propias esclavitudes que se necesitan para ser libre.

La educación debe preparar exploradores de nuevos mundos y servir de base para diseñar el futuro; el futuro puede cambiar en instantes, solo requiere de nuevos enfoques, conceptos y valores y dicho futuro es, de hecho, el gran motor del diseño del presente. Una comunidad puede cambiar identidades y significados si decide construir un futuro diferente.

La educación del siglo XXI debe fomentar el reconocimiento y la riqueza del multiculturalismo, reconocerlo como fuente de diversidad y riqueza de perspectiva y opción; debe ser una educación que invite a ejercitar el juicio de la práctica y de su impacto, desde lo personal, desde lo social y sobretodo consensuado con los demás.

Una educación donde, prosperidad no es solo posesión sino el ejercicio de libertades, donde la justicia es regulada por un marco jurídico en armonía con el amor, el dar gratis, donde la civilidad es una actividad común. Una educación donde se fomente la innovación y el emprendedurismo en este sentido, desde una perspectiva cardinal humana y social, debe y puede ser el motor de una sociedad que se desarrolla hacia la plenitud con éxito. Pasar de un mundo jerárquico a un mundo democratizado es el gran reto de nuestros días y requiere mucha voluntad y una importante disminución de la arrogancia profesional de los ejecutivos.

Una educación centrada en significados invita a pensar que el precio de un servicio o producto es resultado del valor asignado por el mercado, por lo que la función de la empresa es buscar la tecnología y procesos que arrojen un costo adecuado para las utilidades. Los ejecutivos se tornan administradores de significados y no de costos; en el viejo enfoque el precio lo determina la tecnología y el proceso.

La innovación, vista desde este punto de vista, es el motor de la libertad de optar, representa una necesidad orgánica para la empresa, desde la que se pueda manejar la mutiperspectiva y la capacidad de revisar el significado de las cosas, por lo que debe ser parte de la estructura de la organización. La innovación es la manera de asegurar la pertinencia y la sostenibilidad de la oferta hacia el mercado, además de ser el gran

elemento de cohesión de la comunidad de la empresa, pues refuerza la identidad, los significados y produce aprendizaje social.

La serendipidez ha apoyado el desarrollo de muchas empresas y quizá hasta regiones, pero en las empresas del siglo XXI no es posible basar la acción solo en la suerte inteligente o solo en la eficiencia por capacidad de repetición de procesos, sino que es necesario adecuar el presente desde las dinámicas concepciones del futuro, continuamente aceleradas por la movilidad, la demografía, los avances tecnológicos. La innovación es lo que establece el rumbo y el ritmo de la productividad y la asertividad de la acción empresarial, por lo que es indispensable provocarla como una estrategia, por lo que conceptos como la inteligencia competitiva y la continua revisión del acto organizacional son ahora parte integral de las decisiones.

DIRECTORIO

Director de la Escuela de Graduados e Innovación
Dr. Alejandro Romero Jiménez
alejandro.romero@itesm.mx
Tel. (222) 303 2085

Dir. Centro para el Desarrollo de la Empresa Familiar y los Emprendedores
Dr. Alejandro Lagunes
llagunes@itesm.mx
Tel. (222) 303 2130

Dirección de Posgrados
Dr. Juan Carlos Gachuz
jcgachuz@itesm.mx
Tel. (222) 303 2155

Coordinación de promoción de posgrados
Juan Carlos Cabrera Camargo
cabrera.juan@itesm.mx
Tel. (222) 303 2086

Coordinación académica de Posgrados
Mtra. Gabriela Ugalde
gugalde@itesm.mx
Tel. (222) 303 2026

Coordinación de Promoción de Posgrados UV
Cecilia Bedolla
cecilia.bedolla@itesm.mx
Tel. (222) 303 2213

Asesor de Seguimiento UV
Carlos Pozas
carlos.pozas@itesm.mx
Tel. (222) 303 2145

Servicios Escolares
Roberto Rodríguez
roberto.rgz@itesm.mx
Tel. (222) 303 2064

Director Administrativo
Ricardo Rodríguez
rirodrig@itesm.mx
Tel. (222) 303 2021

Coordinación de Euroventanilla Puebla y
Centro Asociado Asia Pacífico
Nayeli Escobar Tapia
nescobar@itesm.mx
Tel. (222) 303 2142

Biblioteca
Cecilia Flores
cecilia.flores@itesm.mx
Tel. (222) 303 2045

Dirección del Centro de Idiomas
Lic. Graciela Alchini
galchini@itesm.mx
Tel. (222) 303 2129

Coordinación de Desarrollo Profesional y Relación con Egresados
Lic. Edith Garcia
edith.garcia@itesm.mx
Tel. (222) 303 2196

Director de Servicios de Apoyo
Ing. Rafael Comonfort
rcomonfo@itesm.mx
Tel. (222) 303 2030

Dirección del Centro de Transferencia de Tecnología
Dr. Asunción Zárate
azarate@itesm.mx Tel. (222) 303 2075

Dirección de Extensión y Vinculación
Mtro. Bernardo Reyes Guerra
breyesg@itesm.mx
Tel. (222) 303 2062

Dirección del Centro de Competitividad y Desarrollo Sostenible
Ing. Leonel Guerra
lguerra@itesm.mx Tél. (222) 303 2151

Dirección de Comunicación e Imagen
Mtro. Carlos Barradas García
cbarradas@itesm.mx
Tel. (222) 303 2004

Tesorería
Lic. Lourdes Murrieta
l.m.cucurachi@itesm.mx
Tel. (222) 303 2023

INVITACIÓN

Se invita a la comunidad del ITESM Campus Puebla (estudiantes y profesores) a enviar sus propuestas de publicación para el Journal de Investigación, antes del día ***16 de mayo*** para que puedan ser incluidas en la próxima edición.

Los requisitos en formato son:

- ✓ El documento deberá ser presentado en formato Word, con letra Arial Narrow 11 a espacio sencillo, título en Helvética 12
- ✓ Si el trabajo requiere del uso de citas bibliográficas estas deberán usar el sistema MLA utilizando letra Helvética de 8 puntos
- ✓ Las contribuciones tendrán un máximo de 5 cuartillas y podrán ser redactadas en Inglés o Español.

El Comité Editorial evaluará las propuestas de publicación de los artículos.

EVENTOS

GRUPO Y EQUIPO DE TRABAJO

A través de este curso conocerá:

Conceptos y principios básicas del trabajo en equipo
Identificará los elementos clave para el adecuado funcionamiento de un equipo
Reconocerá los factores de éxito de un equipo eficiente

Horario: 9:00 a 18:00 hrs.
Sede: ITESM Campus Puebla, Aula Ejecutiva 1-310

Temario:

1.- Antecedentes del trabajo en grupo
2.- Teorías sobre dinámica de grupos
3.- El trabajo en grupo vs. Trabajo en equipo
4.- Equipos de trabajo maduros e inmaduros
5.- Características de los equipos efectivos
6.- El líder y el trabajo en equipo
7.- Reflexiones finales

Costos:

Cursos abiertos: $1,100.00 + IVA por persona
Cursos cerrados: $9,000.00 + IVA por grupos

Para MIPyMES y emprendores:

Cursos abiertos: $550.00 + IVA por persona
Cursos cerrados: $4,500.00 + IVA por grupos

Informes e inscripciones:

nescobar@itesm.mx
mcanete@economia.gob.mx

TECNOLÓGICO DE MONTERREY®

ASIA PACIFIC INSTITUTE
TECNOLÓGICO DE MONTERREY

Cátedra de investigación región Asia-Pacífico

Se invita al profesorado del Tec de Monterrey Campus Puebla a desarrollar una línea de investigación en esquema de cátedra, de manera que participen en el desarrollo de publicaciones especializadas en China, que lanzarán en colaboración con el IAP a nivel nacional.

Se extiende la presente invitación a profesores con doctorado e inscritos en el SNI a quienes se les asignarán diversos fondos de apoyo para tal efecto.

Para mayores informes:

Mtra. Nayeli Escobar
nescobar@itesm.mx
Tel. 303 2142

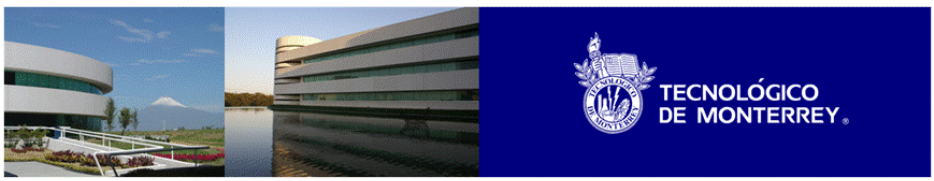

CONVOCATORIA
PARA PARTICIPAR COMO PROFESOR VISITANTE DE LA UNIVERSIDAD DE FUDAN, EN SHANGHAI, CHINA

Antecedentes:
El Instituto Asia Pacífico ofrece el "*Certificado de Negocios en China*" en conjunto con la Universidad de Fudan, una de las más prestigiadas de China. En este programa la Universidad invita como profesores visitantes a profesores del Tecnológico de Monterrey para impartir los cursos posteriormente enlistados. Dichos cursos se ofrecen como parte oficial de la curricula de la universidad. Participan en los cursos alumnos chinos de la Universidad de Fudan, alumnos de intercambio tanto los alumnos del Tecnológico de Monterrey así como de universidades asiáticas y europeas

Requisitos:
Ser profesor de planta, tiempo completo o cátedra.
Tener experiencia en impartir cursos en inglés.
Contar con el permiso de su jefe inmediato en el Tecnológico de Monterrey.

Tener experiencia en impartir varias de las siguientes materias:

-Haciendo Negocios en China.
-Lenguaje y Cultura de China.
-Escenario Regional China
-Proyecto de campo aplicado en China
-Política Económica Internacional.
-Negociaciones Internacionales.
-Inteligencia de Mercados Internacionales
-Finanzas Internacionales.
-Evaluación de Proyectos y Valuación de Empresas.
-Desarrollo de Emprendedores.
-Perspectiva Científica y Tecnológica.
-Perspectiva Sociopolítica.
-Proyecto de Campo aplicado a China -Ética, Profesión y Ciudadanía.

Periodo:
El periodo puede ser el semestre escolar del 25 de agosto de 2008 al 20 de diciembre o el año escolar completo hasta el 10 de julio 2009

Se ofrece:
La experiencia de vivir en Shanghai impartiendo clases en una de las mejores Universidades Chinas a un grupo de alumnos internacionales. El Instituto Asia Pacífico cubre sueldo, gastos de viaje, alimentos y hospedaje.
Se les ofrecerán a los profesores cursos, seminarios y visitas a fábricas, parques tecnológicos etc., con el objeto de que durante su estancia el profesor pueda incrementar su conocimiento sobre China

Interesados:

Enviar currículo antes del 15 de mayo de 2008 a la siguiente atención

Mtra. Nayeli Escobar,
Centro Asociado Asia - Pacífico
nescobar@itesm.mx

ASIA PACIFIC INSTITUTE
TECNOLÓGICO DE MONTERREY

EGI
ESCUELA DE GRADUADOS E INNOVACIÓN